

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previa a la obtención del título de: PSICÓLOGAS

TEMA:
LOS PREJUICIOS QUE ENMASCARAN LA NOMINACIÓN “NIÑO
PROBLEMA” EN NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS/AS DEL PROYECTO DE
APOYO ESCOLAR DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE SAN
DIEGO

AUTORAS:
SANDY LISSETH ORDÓÑEZ MARTÍNEZ
DANIELA ALEJANDRA SALAZAR QUINTERO

DIRECTOR:
BECQUER ADONIS REYES SOLIS

Quito, marzo del 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, marzo 2015

Sandy Lisseth Ordóñez Martínez

CC. 1725342792

Daniela Alejandra Salazar Quintero

CC. 1713581534

DEDICATORIA

A mi padre por ser la fuerza de mis actos,

A mi madre por ser la esencia de mi espíritu,

Y a mi compañero de camino, por su oportuna

Llegada y su apoyo preciso.

Sandy Ordóñez.

DEDICATORIA

Primero quiero dedicar este trabajo de investigación a mis padres, los cuales con su apoyo y paciencia me enseñaron a superar los diferentes obstáculos que se fueron dando a lo largo de la carrera, y que nunca desconfiaron de mí para poder lograr esta meta.

Quiero además dedicar este trabajo a mis amigos, que se volvieron parte importante de mi vida, que me ayudaron en todo momento, y que supieron prestarme sus hombros cuando más lo necesitaba, el poder finalizar esta etapa es también gracias a ustedes.

Gracias a ti también Daniel, que a pesar de que la distancia nos separó fuiste parte importante para no dejarme vencer en muchos momentos.

Por ultimo no puedo olvidarme de la persona más crítica y exigente que me acompañó a lo largo de la carrera, también me dedico este trabajo a mí misma, ya que fui una de las personas más severas en juzgarme, haciendo que todo el esfuerzo y dedicación valga la pena, para así cumplir una de las metas más importante que estuvo a mi alrededor de mi vida durante mucho tiempo.

Daniela Salazar.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Universidad Politécnica Salesiana principalmente a los docentes y a la Directora de la Carrera de Psicología, por su orientación y apoyo a lo largo de toda nuestra formación académica.

Queremos expresar un agradecimiento especial a Becquer Reyes nuestro Director de Tesis por las distintas formas en las que con su paciencia y enseñanzas, apporto al desarrollo de este trabajo.

A las madres de familia, niños y niñas del Proyecto de Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego, por su apertura y colaboración, durante la ejecución de nuestras prácticas pre profesionales y en la elaboración de nuestro trabajo de grado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
CONTEXTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO DE APOYO ESCOLAR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE SAN DIEGO	3
1.1. Contexto social	4
1.2. Contexto económico	8
1.3. Contexto familiar	10
1.4. Comunidad educativa	12
CAPÍTULO 2	16
CONSTRUCCIÓN DEL IDEAL	16
2.1. Ideal en Freud	16
2.1. Ideal de estudiante	18
CAPÍTULO 3	22
NOMINACIÓN “NIÑO PROBLEMA”	22
3.1. Historia del concepto de niño	22
3.2. Problema	26
3.3. Problema de la nominación	28
3.3.1. Palabra	28
3.3.2. Uso de la nominación	30
3.4. Descripción de “Niño Problema”	33
CAPÍTULO 4	40
LOS PREJUICIOS	40
4.1. Prejuicios de la nominación “Niño Problema”	43
4.1.1. Prejuicios positivos	44
4.1.2. Prejuicios negativos	48

4.2. Rebeldía como reacción ante la nominación “Niño Problema”	52
CONCLUSIONES	56
LISTA DE REFERENCIAS	59
ANEXOS	62

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	62
Encuesta de Taller para Padres de Familia de los Niños y Niñas que participan en el proyecto de Apoyo Escolar del CDC de San Diego.....	62
Anexo 2.	64
Entrevistas Semiestructura a Docentes de la Unidad Educativa “Daniel Enrique Proaño”	64

RESUMEN

El presente trabajo realiza un recorrido, tomando algunos conceptos de la teoría freudiana que permiten comprender cómo el uso de la nominación “Niño Problema” enmascara una serie de prejuicios positivos y negativos, evidenciados en los niños y niñas participantes del proyecto de Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego durante el periodo 2013-2014.

Para empezar se realiza una contextualización social, económica, familiar y educativa de los niños y niñas de San Diego que nos permite citar la realidad en base a la cual se realizó la presente investigación.

En el desarrollo de la tesis, se abordan conceptos mayoritariamente de la teoría de Freud, que permiten comprender la construcción del ideal de niño y de estudiante, relacionando la teoría con la información obtenida acerca de la descripción de “Niño Problema” en los participantes del proyecto de apoyo escolar.

Para finalizar se realiza la descripción de los prejuicios positivos y negativos que se tiene sobre el “Niño Problema”, así como también se elabora el análisis sobre el uso de dicha nominación.

ABSTRACT

The following research takes into consideration some concepts from Freudian theory that let us comprehend: how the use of the denomination “Problem Children” has a connotation of positive and negatives prejudgments, present and children that participate in the project “Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego” (Scholar Assistance of the Center of Community Development of San Diego), in the period 2013-2014.

In a first phase was run a social, economic, familiar and educative contextualization of the children of San Diego neighborhood that gave us the first handed information used to develop this research.

At the phase of the thesis development, Freud’s theory were taking in consideration to comprehend the construction of the ideal of the children and the student and then comparing the theory against the information obtain with the participant of the project of scholar assistance about their description of “Problem Children”.

To conclude there is a description of the positive and negative prejudgments about “Problem Children”, complimented by an analysis of the use of the previous denomination.

INTRODUCCIÓN

El acto de dar nombres a las diferentes cosas existentes en el mundo constituye una práctica, que si bien es cierto, como seres humanos la hemos naturalizado sin preguntarnos su función, no es únicamente algo que hacemos para adaptarnos o conocer el entorno al que pertenecemos, más allá de eso el nominar es una práctica que genera una identidad en los objetos y crea categorías.

La nominación “Niño Problema” tiene un sentido en su expresión, sin embargo su uso no es del todo consciente generando su desgaste y convirtiéndola en una etiqueta. Esta etiqueta más allá de ser un simple nombre genera un efecto en quien la recibe que se evidencia como la identificación de los niños y niñas con el perfil que la nominación implica.

El nominar como problema a un niño, es un acto generalmente ejecutado por los adultos en los diferentes ambientes, en los que los niños y niñas se desarrollan, considerándose como principales el hogar y la institución educativa. La necesidad de poner nombre al conjunto de características que tiene un objeto permite la creación de categorías y la diferenciación de unos objetos con otros, delimitando también sus funciones. En el caso concreto de los niños y niñas el hecho de ser nominados como “Niños Problema” impone sobre ellos un conjunto de características y funciones que deben cumplir, así como también les otorga una categoría.

El contexto tomado como base para el desarrollo del presente trabajo de investigación, corresponde a un grupo de niños y niñas del barrio San Diego ubicando en el Centro Histórico de Quito y sus familias. Estos niños pertenecen al Proyecto de Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego, que tiene como intención el trabajo con Niños con Necesidades Escolares Especiales. La contextualización social, económica, educativa y familiar será abordada en el primer capítulo.

En el segundo capítulo se aborda la construcción del ideal en la teoría freudiana entendiéndola por medio de los conceptos de Ideal del Yo y Yo Ideal, que permiten

comprender la construcción del ideal tanto de niño como de estudiante, que genera el prototipo en base al cual empieza a establecerse la nominación. Los contenidos teóricos analizados son cotejados con la información obtenida del contexto de trabajo, lo cual permite la comprensión del uso de la nominación y la apropiación de la misma, dándose así una descripción del ideal de estudiante dentro del contexto.

En el tercer capítulo se trata de abordar la nominación “Niño Problema”, mediante el análisis del término problema tanto en su sentido semántico como dentro de la teoría psicoanalítica, para posteriormente relacionarlo con la etiqueta “Niño Problema” y comprender su uso en el contexto estudiado. Finalmente se da una descripción del “Niño Problema” analizando sus características desde la comprensión de niños, padres y maestros.

Para concluir en el cuarto capítulo se realizará la descripción de los prejuicios positivos y negativos, que docentes, padres de familia e inclusive los niños y niñas tienen sobre esta nominación, con el objetivo de analizar cuál es el sentido de estos prejuicios y los efectos que nivel de comportamiento pueden evidenciarse en quienes la reciben, así como también comprender la intención implícita en quienes usan la nominación.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO DE APOYO ESCOLAR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE SAN DIEGO

Apoyo Escolar es uno de los proyectos puestos en marcha dentro de los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en todas las administraciones zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Mediante este proyecto se pretende brindar un refuerzo pedagógico principalmente en las áreas de lenguaje y matemáticas a los niños y niñas con dificultades de aprendizaje o necesidades escolares específicas de cada sector. Los niños que participan en este proyecto son remitidos generalmente por los docentes de las distintas instituciones educativas, que son quienes identifican los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje o cuyo desenvolvimiento académico dentro del aula no está a la par con el de la mayoría de sus compañeros.

El proyecto de Apoyo escolar fue creado en el año 2010, por la Unidad de Educación del municipio, junto con la iniciativa de utilización de material lúdico y pedagógico, en la enseñanza. En la Administración Zonal Manuela Espejo este proyecto se aplica inicialmente en el CDC de la Tola en Septiembre del 2010, un año más tarde en Septiembre del 2011 se pone en marcha en el Centro de Desarrollo comunitario de San Diego (Duran, 2014). Inicialmente el proyecto tenía el objetivo de realizar un trabajo en los ámbitos de recreación, hábitos y refuerzo pedagógico en los niños y niñas que asistieran al mismo, pero fue cambiando debido a las necesidades de la comunidad y en cada CDC se aplicaron técnicas diferentes que no iban de acuerdo a lo que se planteó en un inicio, en algunos CDCs el proyecto llegó a incluir actividades como tareas dirigidas y servicio de alimentación conjuntamente con el apoyo de otros proyectos y secretarías.

Johana Duran, educadora del CDC de San Diego, informa que en el año lectivo 2013 – 2014, 71 niños fueron inscritos en el proyecto, sin embargo no todos asisten regularmente al mismo, menciona que por lo general trabajaba con entre 22 y 35 niños, de 6 a 12 años, que asisten en diferentes horarios divididos según los años lectivos que cada niño cursa.

Este Centro de Desarrollo Comunitario se encuentra ubicado en el barrio de San Diego, que es uno de los 16 barrios que conforman el Centro Histórico de Quito. Este barrio tiene más de 400 años de vida, y se encuentra ubicado exactamente en el extremo suroccidental, entre el Panecillo y el Pichincha, al borde de la quebrada de Jerusalén actualmente conocida como la 24 de Mayo. San Diego, tiene un alto valor patrimonial arquitectónico y urbanístico por su significación histórica, estética, antropológica, ambiental y económica. (Kenedy & Ortiz, 2010)

1.1. Contexto social

Datos del Censo del 2010 realizado por la Secretaria de Territorio Habitad y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito (Secretaria de Territorio, Habitad y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, 2010) determinan que la población total de San Diego corresponde a 2.284 Habitantes, de estos 1.133 son hombres y 1.151 habitantes son mujeres. Además la población se encuentra dividida en: 203 niños y niñas menores de 5 años, 308 niños y niñas de 5 a 11 años, 336 adolescentes de 12 a 18 años, 672 jóvenes de 19 a 35 años, 614 adultos de 36 a 64 años y 151 Adultos mayores.

Dentro de la población se ubican un total de 620 mujeres en edad fértil (15-49 Años), 108 madres solteras y un total de 120 habitantes que presentan algún tipo de discapacidad. En cuanto al estado civil se ubican 54 personas solteras, 297 casados, 122 personas en unión libre, 45 habitantes separados, 30 divorciados y 41 viudos. En cuanto a las etnias un total de 529 habitantes se identifican como indígenas y 98 como afroecuatorianos.

Comprender el contexto social del Barrio San Diego nos remite a la revisión de su Historia. Es importante mencionar que este Barrio se formó a raíz de la construcción del Convento de la Recolectión de San Diego, hoy conocida como la parroquia de San Diego de Alcalá. La fecha exacta de la fundación del barrio se encuentra en discrepancia entre varios autores mencionándose los años de 1597, 1598 y 1599, (Kenedy & Ortiz, 2010) estas fechas guardan relación con acontecimientos importantes en la vida del convento. El 30 de enero de 1597 es reconocido por las autoridades civiles y religiosas

como el día de la fundación del convento; Como segundo evento está un acta del Cabildo de Quito con fecha del 8 de octubre de 1598 en donde se menciona que la iglesia del convento de San Diego se encuentra en construcción por parte de fray Bartolomé Rubio; y el tercer hecho hace referencia al 25 de junio de 1599 fecha en la que se hace la primera donación para la construcción del convento en su sitio actual.

La presencia de este convento y la importancia del mismo dentro del Quito Colonial, generaron que se identifique a San Diego como una comunidad bastante religiosa, principalmente por las actividades relacionadas con el perfeccionamiento espiritual, que se practicaban en este lugar. Inclusive dentro de la historia este barrio era reconocido e identificado por la leyenda del Padre Almeida, relato que se desarrolla en este convento. Aunque no hay datos específicos acerca de si el padre Manuel de Almeida era o se comportaba tal y como en la leyenda se lo describe lo que si puede asegurarse es su existencia, además de ser reconocido por su labor y trabajo dentro de la iglesia de San Diego y otras más.

Con el pasar del tiempo San Diego dejó de ser ubicado exclusivamente como una comunidad religiosa, primero por la construcción del Mercado de San Roque que además de generar que los alrededores de este barrio se conviertan en una zona totalmente comercial, trajo consigo otro tipo de población diferente a la que en un inicio conformó dicha comunidad, por ejemplo cargadores y gente dedicada al comercio informal, en su mayoría correspondiente a población indígena. Se dio además la construcción del túnel de San Diego implicando la destrucción de ciertas calles y casas antiguas. A la par de estos acontecimientos se dio también la migración de las personas del barrio hacia el norte de la ciudad, la construcción del terminal terrestre de Cumanda, que generó la presencia de hostales y otros comercios y la construcción de cantinas y centros nocturnos que trajeron al barrio la prostitución y la delincuencia a partir de los años setenta, principalmente en la Avenida actualmente conocida como el Boulevard de la 24 de Mayo. (Administración Zonal Centro Manuela Saenz, 2013)

Y por último no se puede dejar de mencionar que aquí se encuentra ubicado el Cementerio de San Diego, que es un elemento fundamental en la historia y que además se constituye como un icono y principal referente dentro de este sector. El Cementerio

de San Diego es el primer Cementerio de Quito, y encierra gran parte de la historia de esta ciudad, su diseño es similar al de los parques del recuerdo europeos de la época, con calles principales y secundarias, y mausoleos de gran tamaño, durante la época colonial se enterraban en este cementerio a personajes importantes como próceres y políticos, además las familias más pudientes importaban sus mausoleos desde Europa. Aproximadamente en las décadas de 1950 y 1960 la gran parte de la población quiteña que vivía en el centro, se desplazó hacia el norte, y así muchos mausoleos y tumbas se abandonaron o los restos fueron trasladados a otros cementerios, de esta manera se inició el deterioro, y la transformación de este lugar que en un inicio era el cementerio donde se enterraba a la gente de élite de Quito, pasando a ser un espacio de readecuación para sepultar a pobladores de los sectores populares de la ciudad.

El cementerio de San Diego constituye un icono dentro de este barrio pues es importante no solo por su infraestructura, sino también por la superposición de ritos y formas arquitectónicas que comunican muchas maneras de entender la muerte y la trascendencia luego de la vida y pueden ser plasmadas y simbolizadas en este lugar histórico donde se encuentran artistas, presidentes, intelectuales, militares, políticos, personas que infundieron miedo en las calles de Quito y por supuesto un sin número de ciudadanos quiteños de todas las épocas. Por varias de estas razones en el año 2002 el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito declaró al Cementerio de San Diego, patrimonio de la ciudad. (Kenedy & Ortiz, 2010)

De los datos poblacionales y la revisión histórica del Barrio de San Diego mencionados anteriormente, podemos comprender que este es un barrio bastante antiguo en la ciudad de Quito por esta razón se convierte en un sector con una importancia histórica y cultural para la ciudad, además de observarse algunas transformaciones a lo largo de su historia relacionadas con los cambios en cada época y en general en algunas características políticas económicas y situacionales del Sector.

Si bien es cierto San Diego era principalmente caracterizado por todo lo relacionado con el ámbito religioso, poco a poco fueron creándose otros referentes que cambiaron la imagen y percepción del barrio y también el tipo de población que lo conformaba, por ejemplo la apertura del Mercado de San Roque, su cercanía con el Penal García Moreno,

y el Hospital psiquiátrico San Lázaro, además de la presencia de centros nocturno y cantinas que dieron lugar a la presencia de fenómenos psicosociales como delincuencia, vandalismo, drogadicción, prostitución, mendicidad y contaminación.

Por un lado estos fenómenos se constituyen en factores que generan una mala imagen del barrio que pese a formar parte del Centro Histórico de Quito no es muy visitado por turistas por ser considerado como un sitio inseguro, y por la contaminación y falta de limpieza que no permite que sea un atractivo turístico pese a los elementos históricos y coloniales que presenta. Por otro lado, los moradores del sector, manifiestan que estos factores constituyen los principales problemas que afectan al barrio y generan malestar en la comunidad, pues mencionan que el barrio es totalmente inseguro, que existe demasiada violencia, falta de organización, poca limpieza y todos estos factores afectan a los moradores que no pueden sentirse tranquilos en su barrio. (Ordoñez & Salazar, 2014)

El Manual de Caracterización de los centros de desarrollo comunitario elaborado por la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, en el año 2013 ofrece algunos datos sobre características de la población como que la mayoría de los habitantes de este sector pertenecen a la clase media popular, que en su mayoría no son propietarios de sus viviendas y que la difícil situación económica en la mayoría de los habitantes a implicado el deterioro social y la pérdida de la calidad de vida para las familias de San Diego, generalmente relacionadas con la inseguridad presente principalmente en la Avenida 24 de Mayo y el Mercado de San Roque. Este manual menciona también, que en reuniones con la comunidad y el Comité de Gestión de este Subcentro, además de la delincuencia se han manifestado como problemáticas sentidas por la población el consumo y expendio de drogas y alcohol que lo consideran el detonante de la delincuencia en este barrio y zonas aledañas principalmente la Colmena, San Roque, 24 de Mayo y el Panecillo.

Esta es una mirada general del contexto social en el que se desenvuelven los niños que participan en el Proyecto de Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego, que en su mayoría viven y estudian en este barrio y sectores aledaños, junto con sus representantes y familiares a quienes se les realizó una encuesta que formó

parte del Diagnostico Psicosocial realizado como parte de las practicas pre profesionales de la Carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, en donde los factores anteriormente mencionados son manifestados como problemas sentidos por la comunidad y que causan malestar en la misma. (Ordoñez & Salazar, 2014)

1.2. Contexto económico

Al hablar del contexto económico de las familias de los niños y niñas que participan en el Proyecto de Apoyo Escolar del Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego, se puede describir la presencia de una situación económica media baja, esta afirmación puede sustentarse con el análisis de datos obtenidos de la Secretaria de Territorio, Habilidad y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, que proporciona algunos datos referentes a vivienda, empleo, pobreza, principales actividades económicas, servicios básicos, entre otros aspectos que se convierten en indicadores que permiten tener una idea general de la situación económica de la comunidad del Barrio San Diego y por tanto de los niños del Proyecto de Apoyo Escolar y sus familias.

Datos del Censo del 2010 proporcionados por la Secretaria de Territorio determinan que, en san Diego existen un total de 748 viviendas. En cuanto a la cobertura de los servicios básicos en el barrio se menciona que un 83.4% de las viviendas cuenta con el servicio de agua por tubería, un 98,8 % cuentan con alcantarillado, 99,6% con el servicio de luz eléctrica, y un 38,8% de la población tiene teléfono en sus domicilios. Se menciona además que un 95,3% de las vías son adoquinadas, pavimentadas o de concreto y un 99,3% de las viviendas cuentan con el servicio de carro recolector de basura. (Secretaria de Territorio, Habilidad y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, 2010)

En base a estos datos se puede deducir que el barrio cuenta con la mayoría de los servicios básicos en altos porcentajes, sobre todo con lo que es agua potable, luz eléctrica, servicio de recolección de basura, alcantarillado y adoquinado de sus calles, esto debido a que es un barrio ya bastante antiguo y que además pertenece al centro histórico de Quito. En cuanto al servicio de teléfono en los hogares se puede identificar

que el porcentaje es más bajo al igual que el de los servicios complementarios, en relación a los cuales el censo del 2010 indica que 31% de los hogares tienen por lo menos un computador en casa, un 13, 1% poseen servicio de internet y 8,6% cuentan con el servicio de televisión por cable. Estos valores muestran que la existencia de servicios complementarios en el barrio es relativamente baja, con excepción del porcentaje de los hogares que tienen por lo menos un teléfono celular en casa que corresponde al 78,6 % de ellos. (Secretaria de Territorio, Habitación y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, 2010)

En cuanto a la oferta laboral los datos publicados por la Secretaria de Territorio Habitación y Vivienda en el año 2010, indican que el total de habitantes considerados como población económicamente activa en el sector es de 1.596 habitantes divididos en 868 hombres y 728 mujeres. En cuanto a las cifras referentes a la población que se encuentra en edad de trabajar se menciona un total de 1.875 habitantes dividido en 925 hombres y 950 mujeres. Recordando que según datos del mismo censo la población total de San Diego corresponde a 2.284 habitantes, se puede identificar que más de la mitad de la población corresponde a población económicamente activa.

En la página oficial de la Secretaria de Territorio se menciona también que los sectores económicos se encuentran divididos de la siguiente manera: Sector primario o agrícola en el cual se desempeñan 11 habitantes, Sector secundario o industrial que cuenta con 244 habitantes y el sector terciario, que corresponde a todo lo relacionado con el comercio y servicios, que cuenta con 841 habitantes siendo el de mayor porcentaje en la población. Con respecto a estos datos es importante destacar que el Diagnostico Psicosocial elaborado en el año 2014, muestra también que las principales actividades económicas a las que se dedica la población están relacionadas con el comercio, esto debido a la presencia del mercado de San Roque en el cual trabajan muchos de los padres de familia de las escuelas del sector, y también dos de los oficios que son prácticamente un icono en el barrio por la presencia del Cementerio, es decir los marmolistas y las floristas de la plaza de San Diego. Existen también varias bodegas de venta de productos como arroz, azúcar, granos, etc., algunos comercios dedicados a la venta de ropa y oficios varios como zapatería y costura. (Ordoñez & Salazar, 2014)

En cuanto a la tasa de pobreza obtenida en base a las necesidades básicas insatisfechas la Secretaria de Territorio proporciona datos del 2001 que indican que el porcentaje de pobreza corresponde a un 26% de los hogares del sector que corresponde a más o menos 908 habitantes y un 4% de los hogares que se encuentran en la condición de pobreza extrema que corresponde a 152 habitantes. (Secretaria de Territorio, Habitación y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito, 2010)

1.3. Contexto familiar

En base a la observación y a diferentes actividades que se realizó en las practicas pre profesionales, con un grupo de padres y madres de familia del proyecto de apoyo escolar, se trabajó durante una actividad que buscaba saber ¿Qué es la familia?, se obtuvieron diferentes palabras que ellos iban expresando mediante fotografías de revistas, las cuales se mencionaron: armonía, alegría, amor, compartir, estabilidad, respeto, obediencia, relaciones, tiempo, enseñanza, momentos, incondicionalidad, y por último se realizó una sola frase para que ellos pudieran definir la palabra familia, en la cual mencionaron que las familia “es conjunto de personas, sentimientos y valores formando una unión de diversidades, y que lo más importante es la comunicación”. (Ordoñez & Salazar, 2014)

Gracias a los datos que otorgan páginas del municipio de Quito del año 2010, podemos tener una perspectiva como se conforma la familia desde un punto de vista estadístico, primeramente muestra que existen 297 personas que su estado civil es de casado/a siendo este el número más alto de la tabla, seguido por 122 personas que se encuentran en unión libre, también señala que el número de solteros/as es de 54 personas, 45 personas se encontraban separado/a, 41 viudo/a y por ultimo 30 personas divorciado/a.¹

Para entender la función de la familia se necesita de la comprensión del contexto en el que se desenvuelven los niños y niñas participantes del Proyecto de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, en términos descriptivos, basados en la observación y entrevistas realizadas como parte de las practicas pre profesionales, puede mencionarse que estas

¹ Datos aproximados del INEC 2010

son familias generalmente grandes, en las que existen varios hijos de edades similares, que en la mayoría de los casos cuentan únicamente con figuras femeninas como cabeza de hogar, sean estas madres, abuelas, tías o hermanas mayores. Los padres o figuras masculinas, se encuentran ausentes, sea por trabajo o porque, la familia nunca se conformó con su presencia desde un inicio, sin embargo en muchos de los casos pese a que existe al presencia del padre en el hogar, este no se encuentra del todo involucrado en los aspectos relacionados con la educación de los hijos, es la madre quien cubre estas necesidades.

En estas familias por lo general padres y madres trabajan y los hijos se quedan al cuidado de sus abuelos, tíos, otros parientes o vecinos, en muchos de los casos es el hermano mayor quien se queda a cargo de los hermanos más pequeños, o en otras circunstancias los padres buscan que los chicos asistan con mayor frecuencia al CDC o a los programas que ofrece el MIES y la fundación 3 Manueles en el barrio, a fin de que los niños no permanezcan solos. Las actividades que los niños realizan en las tardes por lo general se dividen en dos, por un lado está el uso de la televisión, que es mayoritario en niñas pues ellas pasan más tiempo dentro de la casa y ocupan su tiempo libre para esta actividad, tomando en cuenta que dentro del barrio la mayoría de familias cuentan con al menos un televisor en su hogar, situación que no sucede con el acceso a computadores e internet, razón por la cual los niños y niñas no dedican un porcentaje tan alto de su tiempo libre a esta actividad. Por otro lado se manifiesta que los niños pasan mayor parte de su tiempo libre fuera de la casa jugando con familiares y vecinos contemporáneos, se menciona que los niños varones prefieren este tipo de actividad en lugar de observar la televisión como es el caso de las niñas.

Se puede entender que la familia esta encarga de ser el sostén, tanto del apoyo emocional y del afecto para todos los miembros que la conforman, y esto se puede observar dentro de los padres de familia de los niños y niñas que asisten al proyecto de apoyo escolar, pero las personas que más se encuentran dentro de este labor son las madres de familia, son las mujeres que están pendientes de cómo está el proceso de sus hijos o hijas, nietas, sobrinos, etc., y son ellas quienes dejan observar su preocupación ante el proceso que están pasando, pero también es visible el cansancio, o la

desesperación ante muchas situaciones que atraviesan y que no saben cómo reaccionar, y es ahí en medio de esa desesperación en la que muchas de estas madres, buscan diferentes tipos de ayuda para que sus hijos e hijas puedan salir adelante.

Otra realidad que se muestra dentro de la zona de San Diego y que no consta dentro de los datos proporcionados por el INEC , es que muchas de las familias se encuentran desestructuradas, o han pasado por un proceso de cambios, abandonos por parte de algún miembro de ella, haciendo que muchas veces el ambiente del niño o la niña no sea siempre el más óptimo para el crecimiento, aumentando las dificultades de enseñanza que ya presenta, de esta manera se analizaría si la familia es la base del crecimiento emocional, y que pasa cuando no se cumple su función, que sucede en los niños y niñas que no tienen este soporte que debería aportar la familia.

1.4. Comunidad educativa

Se entiende a la comunidad educativa, como el conjunto de personas que están alrededor de un entorno educativo, a esto nos referimos a los estudiantes, docentes y padres de familia, los cuales se encargan de promover una mejor calidad de educación y lograr un bienestar de todos los involucrados.

El ministerio de educación ha creado varios proyectos y propuestas para mejorar y disminuir la deserción de escolar en los niños, se busca según el Plan Nacional del Buen Vivir que la meta para el 2017 es disminuir en un 3.0% el abandono de estudios en el 8^o de educación básica (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2013).

La manera cómo actúa el ministerio de educación, es mediante al incentivado de los docentes, de trabajar con una educación inclusiva basada desde la definición de la UNESCO

La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Al prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables, la educación integradora

y de calidad procura desarrollar todo el potencial de cada persona. Su objetivo es final es terminar con todas las modalidades de discriminación y fomentar la cohesión social. (UNESCO, 2014)

Además de este término el ministerio también comparte otros conceptos que abordan la temática principal de la inclusión, uno de estos es el Clima Escolar que lo refiere a la percepción que tiene cada estudiante en los diferentes ambientes en los cuales se desarrollan, siendo estos que favorezcan a su aprendizaje y definirá su permanencia en la escuela, y esto no es solo desde la mirada de los alumnos, sino también desde los maestros y directivos que se encuentran en la institución (Ministerio de Educación, 2009). Por medio del clima escolar hace referencias a distintas dimensiones que tomarían en cuenta para evaluar la percepción que el niño y la niña tienen de la escuela, como por ejemplo el ambiente físico de la institución, la relación que existe entre estudiantes, la experiencia de aprendizaje, la interacción entre maestro y estudiante, la reglas que tiene cada plantel, y la sensibilidad del docente para dar apoyo emocional.

Aquí hay que tomar en cuenta que la mayoría de los niños y niñas por no decir todos del proyecto de apoyo escolar de San Diego son de escuelas fiscales, en las cuales las condiciones para que el ambiente escolar sea óptimo, no es posible por diferentes problemáticas que atraviesan en las instituciones, como falta de recursos, de docentes, el espacio para distintas actividades, la cantidad de estudiantes, etc. (Ordoñez & Salazar, 2014)

Otro de los términos que están presentes en el tema de inclusión es el Bienestar Emocional Estudiantil, que indica cómo se encuentra el niño y la niña, social y emocionalmente. Para el Ministerio de Educación el término Bienestar Emocional Estudiantil:

Se trata de un estado básico que, en situaciones normales, no cambia de un momento a otro, es el resultado de su experiencia en las diferentes situaciones de su vida y las diferentes relaciones que tiene, con sus padres, maestros/as, compañeros/as, vecinos/as, otros. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 10)

Para que sea posible poner en práctica este término deben existir ciertas condiciones en el ambiente educativo del estudiante, como por ejemplo la ayuda de los docentes en las necesidades básicas de cada niño y niña, además que se debe contar con un autoestima positivo, debe tener una buena vinculación con los otros y mediante todas estas alternativas que nos presenta el texto, el efecto que mostraría el estudiante un desarrollo óptimo y que además, sienta un compromiso propio por el aprendizaje (Ministerio de Educación, 2009).

Se tomaría en cuenta el analizar el cumplimiento de estas condiciones, ya que en el aula se encuentran 50 niños y niñas aproximadamente, donde un solo docente no abastece todas las demandas, no solo de los estudiantes, sino también de los padres y madres de familia, sin dejar de lado que muchos de los niños y niñas que se pudo observar no cuentan con un apoyo constante por parte de los padres, ya que estos por motivos de trabajo o familiares no están del todo “pendientes” de sus hijos, lo que hace que no haya una asistencia regular o que los atrasos sean los causantes de un retraso escolar. Con todo esto el texto comenta que el maestro debe ser empático ante las necesidades y emociones de los estudiantes tales como las situaciones anteriormente mencionadas. También se debe tomar en cuenta las demandas de los profesores, pues estas denotan desinterés o falta de preocupación en ellos, haciendo que el bienestar emocional dentro de la institución sea vea perjudicado. (Ordoñez & Salazar, 2014)

Si se busca en el diccionario la palabra escuela se encuentra que es el establecimiento donde se da a los niños y a veces adultos la primera enseñanza, también hace referencia a conocimientos teóricos o prácticos de alguna cosa adquiridos ejercitándose y con la dirección de un maestro o profesor. (Moliner, 2001).

Dentro de las prácticas pre profesionales realizadas en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego se pudo asistir a una capacitación organizada por el Secretaria de Educación del Municipio con la temática “Educación Inclusiva” en donde se determina como obligación de la institución educativa el detectar, determinar y referir los casos de Necesidades Educativas Especiales como una forma de dar apoyo a los mismos. Con este objetivo se crea proyecto de Apoyo Escolar en los Centros de Desarrollo Comunitario, para trabajar con los casos de Necesidades Educativas

Especiales remitidos de las instituciones educativas de cada zona. Una de las principales recomendaciones que se da para el trabajo con estas necesidades es que la institución debe “agotar todos los recursos antes de remitir al niño o niña a estos programas, como un estudiante con necesidades educativas especiales”, trabajando procesos metodológicos, utilizando materiales didácticos, especializados, manejo de instrumentos y técnicas de evaluación.

Dentro de las estrategias que se mencionan anteriormente se pudo evidenciar que tanto en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Diego, como en dos de las instituciones visitadas en la zona Centro, no se aplican los instrumentos de evaluación adecuados para determinar si el niño o la niña presenta o no, una dificultad en el aprendizaje, por el contrario son los docentes quienes asumen, en base a los comportamientos del estudiante que tiene o no alguna dificultad, y en lugar de trabajar con él para superar este inconveniente, se le asignan actividades de distracción que permite al docente dedicarse a su clase y no ser interrumpido por la actitud de este estudiante considerado como un problema. Esta situación es evidenciada por los padres y madres de familia al notar que sus hijos no son tratados como el resto de sus compañeros, pues no tienen las mismas tareas y actividades, ni tampoco el mismo aprendizaje. (Ordoñez & Salazar, 2014)

Las encargadas del trabajo con los niños en los proyectos de Apoyo escolar son denominadas educadoras y su perfil corresponde a personas que trabajan con niños y niñas basándose en distintas experiencias que han tenido con ellos, sin embargo no se trata de personas formadas en ninguna de las áreas de docencia, educación o afines. Es importante mencionar también que aunque en los CDC'S se cuenta con algunos de los materiales necesarios para el trabajo con niños con Necesidades Educativas Especiales, las educadoras no están capacitadas para utilizarlos razón por la que la mayoría de las veces no se puede cumplir totalmente con los objetivos de la creación de este programa.

CAPÍTULO 2

CONSTRUCCIÓN DEL IDEAL

2.1. Ideal en Freud

Antes de abordar el concepto de ideal es importante hacer referencia al término idealización que corresponde al “Proceso psíquico en virtud del cual se llevan a la perfección las cualidades y el valor de un objeto” (Laplanche & Pontalis, 2004, pág. 182). Se considera que la identificación² con el objeto idealizado y la idealización que se da especialmente con las figuras parentales, es un factor constituyente en la formación de las denominadas instancias ideales (yo ideal e ideal del yo). La idealización es un proceso que envuelve al objeto, sin variar de naturaleza, este es engrandecido y realzado psíquicamente (Freud, 1914), por tanto puede mencionarse que la idealización es un proceso en el cual el objeto es exaltado sin alterar sus características esenciales.

El Ideal es definido por la Real Academia Española, como “Modelo perfecto que sirve de norma en cualquier dominio” (Real Academia Española, 2013). Es decir que desde el sentido semántico se entendería a la palabra ideal como ese algo que se establece en la persona como un referente que se debe seguir y que sirve de ejemplo para las acciones y decisiones que deban tomarse.

² La identificación es uno de los procesos constitutivos del yo, que es entendido como una forma primitiva de lazos afectivos con el objeto de amor. Por ser un proceso fundante se da directamente con las figuras parentales, en el caso de la madre como una investidura sexual, y en caso del padre ubicándolo como ideal. Este se constituye como el proceso en el que se basará el Yo para establecer las futuras identificaciones. Por tanto la identificación forma al Yo.

En la teoría Freudiana, el ideal es abordado dentro de la instancia del aparato psíquico conocida como Superyó, mencionando dos conceptos que permiten la comprensión de la construcción de Ideal en Freud, estos conceptos corresponden al Yo Ideal e Ideal del Yo. El Yo Ideal corresponde a un “ideal de omnipotencia narcisista forjado sobre el modelo del narcisismo infantil (Laplanche & Pontalis, 2004, pág. 471). Es decir el Yo Ideal tiene como base la omnipotencia infantil en la cual el infante se siente capaz de realizar cualquier cosa sin ser censurado y de esta manera es marcado por ese momento en el cual no se interioriza la falta por tanto se vive un espacio de ideal. Estos rasgos de omnipotencia infantil son aquellos que dan lugar al Yo Ideal que al haberse vivenciado como un momento de perfección es experimentado como una sensación del poder que no se tiene.

Por otro lado el Ideal Yo es entendido en el Yo y el Ello (1923), como una instancia que se forma por la identificación con los padres correlativamente con el sepultamiento del Edipo y que reúne las funciones de prohibición y de ideal. Esta instancia constituye un modelo al que el Yo intenta adecuarse tomándolo como una referencia que le sirve para considerar sus realizaciones.

Freud trabaja el término ideal del yo, algunos años antes en Introducción al Narcisismo (1914), aquí menciona que la formación del ideal aumenta las exigencias del yo, siendo así el más fuerte favorecedor de la represión. Explica además que la formación del ideal del yo parte de la influencia crítica de los padres, la misma que a medida que transcurre el tiempo es complementada y prolongada por los educadores, maestros y en general las figuras de autoridad incluyendo el prójimo y la opinión pública. Es importante mencionar que el ideal del yo no tiene únicamente un componente individual sino también un componente social que permite la comprensión de la psicología de las masas, este se constituye en un ideal común dentro de una familia, una nación y un grupo determinado en general.

Freud (1923) menciona que la construcción del Ideal Yo se da por medio de un ideal emblemático creado por el Superyó, constituyéndose en una copia de la figura de los progenitores, creando así una identificación que permite el ideal. Este ideal emblemático corresponde a una “frase” que expresa el mandato del padre y se introyecta en el Yo

como un aspecto que debe ser cumplido a cabalidad, esta frase no tiene interlocutor es decir no hay quien la anuncie simplemente actúa. Al introyectarse esta frase pasa a ser un referente que determina las acciones realizadas por el Yo. El cumplimiento de este mandato del padre responde a una demanda del Yo, que por medio de la identificación busca el reconocimiento de esas figuras parentales, tomando en cuenta que toda demanda es una demanda de amor, la introyección de esta frase y su establecimiento como un referente de las acciones que se cumplen dan cuenta del reconocimiento que el Yo busca.

El cumplimiento del Ideal del Yo puede regularse mediante la comparación que es entendida como “los sentimientos sociales que descansan en identificaciones con otros sobre el fundamento de un idéntico ideal del yo” (Freud, 1923, pág. 38) es decir un modelo establecido que debe seguirse no solo por el Yo sino también por su colectivo. A través de la comparación es como se atormenta al Yo, pues la comparación se la establece con un Ideal que es imposible de cumplir, creando así un sentimiento de culpa que ataca al Yo por la imposibilidad de cumplir en su totalidad con este ideal social establecido³.

2.1. Ideal de estudiante

Podemos dejar en claro que todos los objetos están constituidos por ideales, y que se intentan adecuar al yo, entonces, qué ideales están alrededor del estudiante, y quien ubica estos ideales en los estudiantes.

Tomando el grupo de profesores en la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño, el ideal de estudiante que muestran, es aquel niño o niña que debe ser vivaz, atiende a las clases, siempre ordenado, preocupado, autosuficientes, cumple y participan (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), siendo estas, exigencias que el adulto ubica en el niño, ya que es necesario tener todas estas características para que pueda entrar dentro del sistemas educativo y que no cause un inconveniente al profesor,

³ Las identificaciones son procesos también constitutivos del Yo, mediante objetos perdidos o rasgos de los otros, que permite la formación del yo.

y aunque esto no es tanto un tema para abordar desde esta investigación podemos también preguntarnos cuántos niños y niñas entran dentro de esta norma.

Los docentes muestran claramente que su ideal de estudiante es aquel niño que le permite realizar el trabajo, dejar impartir su clase, “no representan un problema” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), pero además el estudiante debe ser capaz de ayudar a otros, ya que desde las técnicas que mencionan los docentes, el ubicar al estudiante “normal” junto a uno que no cumple con la norma, o más bien comparándolos entre sí, y los resultados esperados serían que este llegue a imitar al buen estudiante; según nuestra perspectiva que la maestra no tenga mucho trabajo de ocuparse del niño que representa un problema, ya que hay otro quien estarían haciendo ese trabajo.

Ahora tomando en cuenta el grupo de padres, lo que ellos consideran que un buen estudiante, primero, es sinónimo de buen niño o niña, la cual debe tener buenas notas, responsable, educado, obedientes y respetuosos (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), en donde no solo se muestra un discurso estereotipado de lo que debe ser un estudiante, en la cual deja ver los ideales que se encontrarían alrededor de la sociedad, y que además se manifestaría como un deseo, de que la mayoría de los niños y niñas de estos padres, por no decir todos, no cumple a cabalidad con estas características mencionadas.

Los padres de familia consideran a la Escuela como la institución donde plantan su confianza para la educación de sus niños, pero que en realidad se crea un declive en esta relación, por la razón que se menciona que la escuela, no influye para beneficiar las conductas de sus hijos, tal como menciona una madre de familia: “Cuando les dicen a los niños malcriados porque no atienden a clase o no les dejan atender”, “la institución no creen en él y no le tiene confianza” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), por ende el ideal de estudiante se ve interrumpido para los padres, ya que los encargados de crear a los buenos estudiantes, no son capaces para cumplir con esta función.

Además para el padre el ideal de estudiante, es que de alguna manera ellos se logren sentir orgullosos de los logros positivos de sus hijos, ya que si se menciona las características que los niños y niñas de San Diego del proyecto de apoyo escolar, las madres saben manifestar:

A veces me da coraje con él porque las vecinas mucho me reclaman y me da ganas de pegarle pero mejor me voy para afuera para que se me pase porque digo tampoco pegándole voy a solucionar nada, o también Me pongo triste porque a mi hijo le juzgan y ya aunque no tenga la culpa si algo pasa en el aula dicen que él ha hecho a si no sea cierto y le echan la culpa. Y eso si me molesta. (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014).

Denota claramente un sentimiento de tristeza y hasta nos atreveríamos a decir de impotencia ante la situación, en la cual el ideal de niño que tiene este grupo se rompe, y es ahí donde están las dificultades para manejar las dificultades que presentan los niños y niñas denominados como problema.

Por último y no menos importante la opinión del grupo de niños y niñas de San Diego, que también nos supieron manifestar como es un estudiante, que es lo que debe hacer y que no, cuando están en clases, mencionando que primeramente hay que hacer las tareas y deberes, al igual que estar callados (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014), y es aquí donde claramente se puede interpretar que los niños y niñas, han creado ya ciertas identificaciones de los discursos estereotipados de las figuras de autoridad que están más cercanos a ellos, creándose en ellos también el ideal.

El discurso estereotipado que se va creando en muchos de los niños y niñas, entorno al estudiante que ellos tratan de cumplir, pero que al momento de no poder hacerlo a su totalidad, se puede crear manifestaciones de distintitos síntomas en estos niños que no solo los aborda a ellos, sino también a las figuras de autoridad que están a su alrededor, y más que nada, la manera de cómo abordan los síntomas hace que se cree una identificación más fuerte en los niños, que termina siendo una apropiación de cómo se los cataloga.

Desde los tres puntos de vista, está claro que el ideal de estudiante deber ser aquel que no cause problemas, sobre todo para las figuras de autoridad, pero este ideal se ha ido dando por las diferentes identificaciones que se han creado respecto a la idea de estudiante, por lo que lo vuelve un discurso estereotipado, que pudo haber comenzado por el inicio de la escolaridad. Este ideal que aún se mantiene muy latente en la comunidad de San Diego, ya que en el discurso de la mayoría de los entrevistados se encuentran de las experiencias y deseos de lo que es un estudiante, creando así un malestar en todo lo que no se ajuste al perfil esperado.

Las identificaciones que están alrededor del ideal de estudiante, se encuentran en una constante ambivalencia creada por la misma identificación que esta su alrededor; amor / odio, aceptación o no, y tal vez esa sería la razón por la cual es complicado poder comprender al estudiante que no está dentro de la norma sobre todo para las figuras de autoridad, ya que el Yo se intenta adecuarse a lo exigido, pero también estaría en lucha de las experiencias y sentimientos que en algún momento vivió y no se pudo tramitar, y es ahí donde se encuentra el mayor desgaste y no es posible manejar la situación con los estudiantes, ya que en ellos también se crea este sentimiento de ambivalencia ante las identificaciones que están sumergidos, ya que tampoco existe una razón por la cual deben realizar dichas normas.

CAPÍTULO 3

NOMINACIÓN “NIÑO PROBLEMA”

3.1. Historia del concepto de niño

El diccionario explica que niño es aquella persona que aún no ha llegado a la adolescencia, teniendo pocos años, siendo alguien ingenua, benévola, afectuosa o que también se lo identifica como irrazonable (Moliner, 2001). Es necesario de igual manera entender que desde el Código de Niñez y Adolescencia la definición de niño es: “Art.- 4 Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad” (Corporacion de Estudios y Publicaciones, 2014, pág.1), también se tendría en cuenta la Constitución de la República del Ecuador, en la cual menciona los derechos de los niños y niñas, donde el estado, la sociedad y la familia promueven el desarrollo integral de los mismas, en la cual toman en cuenta como el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades (Corporacion de Estudios y Publicaciones, 2014), pero la idea de cómo se va formando esta definición y los derechos que están en torno al niño es lo que se explica con el paso del tiempo.

El concepto de niño/a ha ido cambiando y modificándose a lo largo de la historia (Dolto, 1996), evolucionando siempre la imagen que el adulto tiene del niño o la niña. Al niño se lo representaba en los siglos XV y XVIII por medio de pinturas y arte, dándose la imagen similar a un adulto pequeño, disfrazado, oculto entre ropas (Dolto, 1996). Por lo cual, a los niños no se los ubicaba como individuos, sino más bien como objetos donde claramente era el adulto quien tenía el poder; y de esa manera lo mostraban como una

cosa más, por esta razón Dolto mencionaba que el niño o la niña era el “monito de mamá” (Dolto, 1996, pág. 19) ya que ante la sociedad “los niños eran como animalitos de compañía o de cría según se los amara o no.” (Dolto, 1996, pág. 26)

Una de las principales maneras de ubicar al niño o niña tanto en siglos pasados como en la actualidad, es según la base de su cráneo, ya que desde la idea de la escolaridad todo se encontraría medido y cuantificable, por medio de las funciones mentales, el orden lógico y la construcción del lenguaje. De esta manera el deseo del niño se encontraría oculto, para que se vuelva un sujeto que debe pasar por pruebas y test, en donde se lo categoriza por palabras y números que muchas veces no se conoce ni el porqué de su significado.

La categorización del niño sería entonces, uno de los factores que da lugar a la creación del síntoma expresado como las dificultades que atraviesa la familia, dejando una especie de vacío en la relación con las figuras parentales y en general figuras de autoridad, esto debido a las representaciones que por la categorización se han ido creando, determinando al niño bajo ciertos parámetros, que no dan lugar a que disfrute su tiempo de niño, basado en juegos aventuras y fantasías

Uno de los impactos más fuertes en la sociedad fue el descubrimiento de Sigmund Freud de la sexualidad en los niños, en el cual se vio una aberración en esta idea, pero las personas que se encontraban más cercanas a ellos como las nodrizas vieron que esto es una parte natural del desarrollo del niño y la niña.

En el niño el tocarse y conocer su cuerpo, hace que su malestar disminuya (Dolto, 1996), pero incluso en la actualidad la idea de que el niño si puede pensar, hablar y desear, no es del todo entendida o aceptada; ya que al preguntar a los adultos ¿Que son los niños?, muchos de ellos responderían que son el futuro, o como los padres entrevistados expresaron, los niños son lo que ellos no pudieron ser (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014).

En este sentido se podría manifestar que los padres siempre están pensando en cuando sus hijos sean “mayores”, anulando su infancia dejando a un lado su palabra (Mannoni, 1979), añadiendo que entre más pasan las generaciones menos contacto tienen los niños

y niñas con los padres, por las distintas situaciones de la familia, como el trabajo, la escuela e incluso la misma televisión volviéndose la nueva niñera del siglo XX , situación que ha ido evolucionando con el pasar del tiempo, pues en la actualidad los desarrollos tecnológicos que recaen en los niños y niñas han creado que se dé un vacío en la relación padres – hijos, ya que por los avances en la tecnología como los video juegos, celulares, internet, etc., hace que la comunicación se vea afectada por ambas partes, porque no solo los niños/as están envueltos, sino también las figuras de autoridad creándose un desfase en la relación interpersonal y, si bien no es lo que se va a abordar pero es importante entender la realidad de los niños y niñas del siglo XXI.

La realidad de San Diego y como ha ido evolucionando la tecnología ha sido un poco diferente a lo mencionado antes, ya que se debe de tomar en cuenta el contexto social en la cual están rodeados, ya que aquí los niños y niñas no todos tienen la posibilidad de estar cerca de los avances en el desarrollo tecnológico, y la manera de como ocupan su tiempo, primero se podría hacer una diferenciación entre géneros, ya que las niñas aún se enfocan sobre todo en la televisión, viendo deferentes programas de televisión, no solo los que están aptos para menores de edad, sino también novelas, realities shows, y muchos de ellos sin una apropiada supervisión, al contrario de los niños, que ellos aparte de la televisión comparten más en las calles de San Diego y sus alrededores, aprendiendo las cosas que ven en ellas, saben manifestar las madres de familia. (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014) Siendo estas las formas de como ocupan el tiempo los niños, se considera que esto da a entender el contexto en el que se está trabajando para poder impartir un análisis.

Los niños han sido ubicados por los adultos en el lugar de la culpa, en su texto la “Causa de los Niños” (1996), Dolto, hace referencia a esto, mencionando que los padres y maestros, se pueden observar en los niños y niñas, viéndose reflejados, cuando ellos eran de pequeños, en ciertas representaciones específicas que se encontrarían estancadas sin ser capaces de tramitar.

El malestar se crea porque el adulto ubica en el niño todos los sueños y anhelos que el no pudo cumplir, proyectando lo que ellos fueron en algún momento. Esta proyección genera que se exija en los niños y niñas conductas incapaces de manejar para ellos,

creando un problema en estas figuras de autoridad, que según Dolto son representaciones que no se encuentran tramitadas por la palabra, ya que los padres y las figuras de autoridad son quienes sienten angustia por estas actitudes y no dan una razón a los infantes. Los niños/as cuando ya se encuentran insertos en la sociedad comienzan hacer una diferenciación del bien y del mal, siempre y cuando los adultos sean capaces de transmitir mediante el lenguaje, con ese sentido de la falta, que todo ser humano debería pasar, sino llegan a sentir esa angustia de castración no va a existir esa diferenciación (Dolto, 1996).

Al igual que la definición de niño ha ido cambiado a lo largo del tiempo, también lo ha hecho su imagen, lo cual ha sido representado principalmente en pinturas y en la literatura, ubicándolo como el pobre, un ser que hay que desconfiar, un ángel, etc., siempre en medio, de lo bueno o lo malo, el cielo o la tierra, el héroe o el villano, creando la idea en la sociedad que lo único que lo puede salvar al niño es entrar en ella, y la mejor manera es ser moldeado por la educación, para que de esta forma deje de ser un perverso (Dolto, 1996), como menciona el texto “La Causa de los Niños”: “A unos y otros se les indica el camino a seguir para no echarse a perder. Se considera al niño como un ser inmaduro, como un ser inferior, sin que exista una clara línea divisoria entre niño y niña.” (Dolto, 1996, p. 40) Porque el niño nace con una marca, de infortunio y debilidad y es necesario que se le realice una completa remodelación, pero muchas veces se llega al abuso del poder, basado según Mannoni “perversión del saber” (Mannoni, 1979, pág.18) comentando:

La pedagogía funcione como drama y recuerde algunas situaciones familiares que puedan encontrarse...- En la enseñanza el deseo del saber del alumno choca contra el deseo del maestro... de que el alumno sepa, anulando así lo que podría realmente mantener el deseo del alumno. (Mannoni, 1979, pág. 35)

Lo que también ha ido evolucionando son las prácticas de crianza, y esto lo explica el texto de “Desarrollo Psicológico” (Craig, 2001), donde en los siglos pasados e incluso en la actualidad el castigo físico severo es la norma, volviéndose esta en infundir el control y temor, o como cita Mannoni uno de los libros de M. Schreber, “... una mirada,

una palabra, un simple gesto son suficientes para gobernar al niño” (Mannoni, 1979). En el siglo XX existió una transición más humana en la crianza, por la protección legal, los derechos a los niños y además se dieron muchas más investigaciones acerca del desarrollo del niño, dando la aceptación de algunas conductas infantiles y otras aun puestas en duda por la sociedad.

A pesar de los cambios que ha existido en torno a la infancia, la realidad socioeconómica de muchos niños no ha variado de manera muy drástica, ya que estos niños y niñas llegan a ser muchas veces un ingreso significativo para sus hogares, a pesar que el Ecuador tiene diferentes proyectos para la erradicación del trabajo infantil, esto no sea cumplido en su totalidad. En América del Sur, muchos niños y niñas trabajan en el sector informal, intentando ocultar esta realidad, a pesar de que siempre se encuentra manifiesta en el día a día de cada uno. (Pena, 2010) Y muchas veces por el trabajo que realizan los niños es una de las formas que los puedan ubicar como sujetos de sociedad, tener una acción e identidad dentro de la familia.

El discurso sobre el niño siempre va a tener dos lados, el lado positivo y su lado negativo, pero casi siempre no será tratado como una persona o como diría Dolto como un “sujeto de deseos”, y esto quedaría así mientras no se logre entender el porqué del rechazo a la niñez, pero lo que si queda claro es que al niño hay que formarlo y hacerlo una persona productiva y solo así se lo podrá observar como un alguien, un ser funcional.

3.2. Problema

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, menciona que la definición de problema, es el “Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. Disgusto, preocupación.” (Real Academia Española, 2013). Al igual que en el diccionario de Moliner al encontrar la palabra problemático, donde lo ubica como lo dudoso o incierto, que no es seguro, y que es aplicable a la persona o cosa que causa problema. (Moliner, 2001)

Mediante el trabajo de Inhibición, Síntoma y Angustia (1926) de Sigmund Freud, es posible entender esta definición desde diferentes planteamientos que realiza, entiende al problema como aquello que se vuelve la manifestación del síntoma, pero es necesario para llegar a esta conclusión analizar este texto con sus conceptos generales.

La inhibición, se refiere a las limitaciones que están dentro de las funciones yoicas, que pueden ser por precaución o consecuencia de un empobrecimiento de energía, en unos casos puede generar que el yo se debilite o en otros generar el aumento de las defensas que hace que el yo no responda al ideal social. (Freud, 1926).

En cuanto a la angustia hace referencia como a una reacción que se da frente a una situación de peligro siendo esta “la situación de desvalimiento discernida, recordada, esperada” (Freud, 1926, pág. 156), como la respuesta del yo a la amenaza de un escenario traumático, a pesar de que estos peligros internos cambien en las diferentes etapas de la vida tienen como característica principal, la separación o pérdida de un objeto amado, que puede existir por distintas vías, conduciendo a la acumulación de deseos insatisfechos, por lo cual crearía una situación de desvalimiento, lo que generaría una reproducción de un estado afectivo siguiendo una imagen mnémica preexistente (Freud, 1926). La angustia crea una reacción ante la falta, lo cual evoca al miedo de castración, y al desvalimiento de la persona.

Mediante el desarrollo de la angustia es como se va generando la formación del síntoma, que tiene como objetivo cancelar la situación de peligro, por medio de la sustitución de una satisfacción pulsional que se da por un proceso represivo, ya que el yo consigue limitar la representación desagradable, por medio de la señal de displacer que recibe el yo, causando una inhibición o angustia. Poco a poco el síntoma va generando más independencia de la organización yoica, lo cual hace que los retoños de la representación, por vías asociativas extiendan las ganancias a expensas del yo. También se hace referencia de la ganancia secundaria del síntoma en el que yo goza de todas las ventajas que este trae consigo, reforzando la permanencia del síntoma (Freud, 1926).

Desde estos conceptos, primero es necesario ubicar que la nominación problema, se encontraría dentro de la representación palabra, la misma que tiene como característica

principal pertenecer al sistema preconsciente – consciente, existiendo un enlace de la verbalización y la toma de consciencia, en donde la imagen mnémica asociada a una imagen verbal adquiere un índice de calidad (Freud, 1900), que en este caso constaría de una calidad negativa.

El mencionar que existe un problema, genera la idea de que se encuentra ya la formación de un síntoma, y que la expresión de la nominación “problema” es la manera de hacer presente el malestar que genera ese síntoma ya creado, pero que tipo de malestar sería este, retomando los textos de Sigmund Freud, podría ser una inhibición de una actividad específica, o la reacción de un estado afectivo, pero para quien, sería para el niño, para el adulto o para los profesores, además también queda el interrogante de por qué se generó este síntoma.

3.3. Problema de la nominación

3.3.1. Palabra

Según el diccionario de la Real Academia Española, el significado de palabra es: “Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final.” o “Representación gráfica de la palabra hablada.” (Real Academia Española, 2013), la cual se entiende que es un fragmento de la expresión, y esta no es la única parte del discurso que da significado, siendo necesario las pausas, entonaciones, etc., para poder comprender lo que desea expresar.

María Moliner hace un recorrido mucho más grande por la definición de palabra definiéndola como: “Conjunto de letras o sonidos que forman la menor unidad de *lenguaje con significado. Facultad de expresar palabras. Algo que se dice, un trozo del lenguaje.” (Moliner, 2001, págs. 539 - 540), pero donde aumenta la idea de palabra es en la clasificación en la que se plantea, la “palabra clave”, la misma que se relaciona con el asociar un contenido para de esta manera identificar la categoría que tiene como base, también explica la “palabra conceptual”, siendo esta parte de la gramática como aquella que se aplica en forma de nexos, para complementar el contenido conceptual. Entonces

se explica que la palabra es una parte del discurso, que en conjunto con otras características permite dar un sentido al habla.

Pero la comprensión de la palabra no implica únicamente entenderla desde su significado, sino también comprender que quiere expresar, y la manera en que permite que llegue el sentido hacia un otro, es ahí donde Michael Foucault (1966) hace un recorrido arqueológico e histórico verticalmente de las palabras. Foucault realiza una crítica acerca de la manera como la realidad sería percibida, pues por un lado se encuentran las palabras, y por otro están las cosas, ya que las cosas son aquellas que se encuentran antes que el lenguaje posibilitando el saber de la realidad, en la cual las palabras se las entendería como las mediadoras, instrumentos que se usa para poder representar las cosas desde un orden que se encuentra en el mundo y es este punto donde comienza su investigación en la comprensión del uso de las palabras.

A Foucault (1966), le interesa más percibir el quiebre entre las palabras y las cosas, que existe en diferentes épocas, ya que el recorrido que realiza posibilita comprender la configuración de las palabras, para de esta manera alcanzar la idea de cómo se da una construcción del saber por medio de las mismas, porque el significado que se quiera dar a ese saber siempre tiene una intención, y tiene que ver con el poder que se encuentra gobernando, de esta manera el pensamiento se encuentre ligado, tanto al discurso, como al contexto e intención.

Una vez mencionado que gracias a las palabras se va elaborando el saber, se abordaran tres épocas, en las cuales el discurso científico sufrió distintos cambios. Como primer punto se encuentra el Renacimiento, que tiene como base la semejanza, caracterizado por el pensamiento mágico. En ese entonces la palabra constaba de un sentido cuando parecía a la cosa, esta semejanza podía establecerse por conveniencia, emulación, analogía o simpatía. La segunda época es la Clásica, en esta época las palabras representan a las cosas, convirtiéndose así en un medio invisible para categorizarlas, de igual manera se considera que las palabras constan de un orden y una separación jerárquica. Por último está la época Moderna que se caracteriza por la homogeneidad funcional de las palabras, ubicando como parte importante la función.

Para comprender más acerca de las palabras, Foucault (1966) hace un trabajo arqueológico donde intenta buscar la relación que existe entre las palabras y las cosas, ya que es algo que se construye, pero es el poder quien ubica palabras con las cosas que se desea nombrar lo que se desea extraer de esa representación, llevando a ser una convención social.

Una vez entendido tanto el significado como la arqueología de las palabras, es necesario poder comprender también la definición que se plantea desde el psicoanálisis respecto a la palabra, empezando con una explicación sobre el habla, ubicando a la misma como la elevación de voz ante el cuerpo de un Otro, en un espacio suficiente para que se pueda escuchar y que lo que se busca es una respuesta, manifestándose que “la palabra implica un agujero de silencio en el cual cada locutor espera en vano el vocablo justo que correspondería a su deseo” (Kaufman, 1996, pág. 369). De igual manera es necesario comprender que las palabras constan de condiciones fonéticas, en donde una imagen acústica se junta con una imagen mental creando de esta manera un efecto de sentido.

Aquí es posible entender que el hablar es una acción que se realiza por un tiempo dado, en donde la palabra se extiende hasta tener la captación de un otro, para de esta manera encontrar un retroceso que lo que desea buscar, es completar la falta. También es muy claro desde la explicación del Diccionario de Psicoanálisis (Kaufman, 1996) que la posición en la que se encuentre la palabra es la que produce que se tenga un efecto de sentido, donde existe una articulación con la palabra y el deseo.

La función principal de la palabra es la imposibilidad del goce que es impuesta por el Nombre del Padre como metáfora, que también se la entendería como la función paterna, de esta manera es el ingreso del significante de la falta, y que un objeto supuesto tiende a complementarla, ya que se crean cadenas asociativas, y de igual manera un ingreso a ley.

3.3.2. Uso de la nominación

La posibilidad de ubicar a un objeto dentro de una determinada categoría, tomando en cuenta la nominación con la que fue designado, da lugar a la comprensión de una tercera

condición que el acto de nominar permite, y corresponde al establecer comparaciones del objeto, con otros existentes en el mundo. Esta comparación puede determinar la semejanza o diferencia del objeto con otros, lo cual se relaciona y retorna nuevamente la primera condición mencionada, pues el determinar, por medio de la comparación, aquello que un objeto es y no es, genera también una identidad.

La nominación genera un proceso de identidad de pensamiento basado en las comparaciones, por tanto podemos saber que el objeto pertenece a una categoría, pues su nominación implica que cumpla con todas las características necesarias para ser parte de un determinado grupo y a la vez, la diferencia que guarda con otros objetos determina que no puede ubicarse en otras categorías.

En el caso concreto de la “Nominación Niño Problema,” podemos mencionar que el análisis del uso de esta nominación, lo haremos en base de la información obtenida de los padres, madres y docentes de los niños y niñas que participan en el proyecto de Apoyo escolar del CDC de San Diego, como ya se ha mencionado anteriormente, a este programa acuden estudiantes de varias escuelas del centro de Quito que han sido remitidos por las instituciones educativas, debido a que se ha identificado en ellos “dificultades” que no permiten que su proceso de aprendizaje sea el más óptimo, por diversas razones.

Aunque el uso de la nominación es similar tanto en el caso de maestros como en el de padres y madres de familia, se ha considerado importante realizar el análisis de estos dos grupos por separado, para poder identificar las semejanzas y diferencias, que se deben a la relación que estas dos clases de figuras de autoridad guardan con los niños.

En el caso de los docentes el uso de la nominación da una identidad y ubica al niño dentro de una categoría, que lo determina como un tipo de estudiante, que por lo general es incapaz de alcanzar el nivel de sus compañeros, pues al no cumplir con sus responsabilidades está lejos de ser un buen estudiante, además se considera que sus capacidades intelectuales también poseen una falencia; “El niño no capta, no asimila conocimientos” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014),

afirmación que da también la característica de que estos niños presentan una desventaja en comparación al resto del grupo.

Algunas de las características que se asignan a estos estudiantes como el que son agresivos, inquietos, que buscan siempre causar malestar e impiden el aprendizaje de sus compañeros, generando además una serie de inconvenientes para el docente, son las que se encuentran dentro de la nominación y permiten que el uso que se le da principalmente dentro de la institución educativa esté relacionada con la idea de que el estudiante nominado como “niño problema” será el que constantemente dentro de cualquier aula de clases durante toda su vida estudiantil, generará malestar en el grupo tanto a sus compañeros como a sus maestros.

Los comportamientos, calificados como inapropiados dentro del espacio de clases, que generalmente estos niños presentan, empiezan a generar malestar y es ese malestar el que se lo expresa como “el problema”. Esta nominación se convierte en un tipo de etiqueta que lleva el niño como estudiante, la misma que es difícil de arrancar no solo porque los demás lo asumen de esa manera, sino porque también, el ser designado así, crea en él una identidad que genera que mediante la repetición de esos actos que se supone, son propios de sí por ser un niño problema, identifiquen y reafirmen su pertenencia a dicha nominación.

El perfil de niño problema que los padres describen, es similar al que manejan los docentes. Puede resaltarse sin embargo, que en el uso que dan los padres a esta nominación, se hace mayor énfasis a la resistencia que estos niños presentan, al momento de acatar disposiciones que los adultos plantean, cerrándose en sus propias normas e ideas, calificándolos por este tipo de conductas como “tercos o necios” y manifestando que es muy complicado que escuchen y hagan lo que se les pide, pues terminan haciendo todo lo contrario y es “como hablarle a la pared” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014).

La principal diferencia de la percepción del niño problema entre los padres y los maestros, radica principalmente en la carga afectiva, pues los padres además de expresar el malestar que existe al no lograr que estos niños cumplan reglas, evidencian una

ambivalencia derivada de la culpa, que genera el creer que sus hijos son así por su imposibilidad de cumplir su función como buenos padres. Mencionan sentirse molestos por el comportamiento de sus hijos pero a su vez sentir ira y tristeza porque otras personas del entorno los determinan como malos y critican sus conductas. “Me pongo triste porque a mi hijo le juzgan y aunque no tenga la culpa si algo pasa en el aula dicen que él ha hecho, a si no sea cierto y le echan la culpa. Y eso si me molesta” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014). Por tanto en este caso el uso de la nominación no solo crea categorías para los niños sino también para sus padres y madres.

Otra circunstancia que cabe recalcar, acerca del uso de la nominación por parte de los padres y madres de familia, es que por lo general se tiende a asociar como característica de la nominación, el hecho de que el niño problema es un niño “enfermo” es decir que presenta alguna patología, la misma que es la culpable de que actué de dicha forma. Los padres al comentar en que ocasiones hacen uso de la nominación niño problema manifiestan en su mayoría que lo hacen cuando se trata de: “niños demasiado inquietos e hiperactivos” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), aduciendo además que la hiperactividad es una condición que no permite que los niños actúen de otra manera por tanto es difícil lograr un cambio en ellos.

En base al análisis de la percepción que docentes y padres de familia tienen, sobre el niño problema, podemos considerar que el uso de esta nominación, determina una condición en el niño que es tomada como un obstáculo o un malestar para el adulto. Como lo habíamos mencionado anteriormente, el denominar a un niño como problema denota que está generando dificultades para el adulto que ya sea en la escuela o en casa se establece como figura de autoridad, pues las características que dan al niño problema una identidad, no concuerdan con las normas que permiten que el adulto tenga el control.

3.4. Descripción de “Niño Problema”

La nominación “Niño Problema” dentro del contexto en el que se trabajó era comúnmente utilizada tanto por docentes, padres de familia e inclusive por parte de las personas encargadas del proyecto de Apoyo Escolar. Los niños que participaban en este proyecto eran designados de esta manera por reunir ciertas características que significaban una dificultad para todos los grupos anteriormente mencionados, se utilizaban además analogías para expresar un significado similar, como: los niños son un problema, o los niños son problemáticos, el niño tiene un problema, algo tiene el niño, el grupo está conformado por niños problema.

El uso de la nominación también era observable en los mismos niños participantes del proyecto de apoyo escolar, pues aunque no con usaban esta expresión literalmente emitían comentarios que guardaban relación con la misma, como por ejemplo: “yo no puedo dibujar porque tengo una discapacidad” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014).

Para poder describir al “Niño Problema”, es necesario entender el discurso de los tres grupos con los que se tuvo la oportunidad de trabajar⁴, empezando por los niños y niñas de San Diego, que son quienes reciben la nominación. Los niños expresan muy claramente lo que es un “Niño Problema”, “No hace caso”, “No esta callado” “Molesta al de alado”, “Pelea”, “Habla malas palabras”, etc., (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014), lo cual indica primeramente que las expresiones encontradas, corresponden a verbos activos, denotando una acción directa en la nominación.

Cuando se hace la pregunta ¿Qué es un niño bueno?, muchos de ellos respondieron “no habla malas palabras”, “no molesta al de alado”, “no hace bulla”, “no arranca flores”, “no juega” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014), haciendo evidente que la forma en la que ellos visualizan al niño bueno, corresponde acciones censuradas, donde el “no”, es la principal forma de representarlo, creando desde ahí en los niños una idea confusa de que se debe hacer y qué no.

⁴ La división de los tres grupos trabajados, se la realiza con el objetivo metodológico, de describir al “Niño Problema”

La forma en como el niño de San Diego, describe lo que puede entender de esta nominación, es desde los polos opuestos, existiendo una idea indefinida de lo que es “Niño Problema”, ya que muchos de ellos solo se expresan haciendo énfasis a las exigencias del adulto, que ellos pudieron haber escuchado, y pudo haber existido una imposición de estas frases, llegando a ser palabras estereotipadas, que para los niños y niñas no tiene una razón de por qué se les dio esa orden o exigencia.

La manera en la que describen a la nominación “Niño Problema”, mayoritariamente es con el verbo “ser” atribuyendo al niño, una parte de como él se define o no, pero deja claro que muestra una característica propia de la nominación, y de los niños, “Sale a la calle cuando le da la gana”, “Se pierde” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014), mostrando que ya existiría una apropiación de las palabras que se está expresando.

El verbo “estar”, indica un estado transitorio de las acciones, el momento en que los niños describen las características del Niño Problema, aunque en menor cantidad, usan también el verbo “estar” lo cual indica que los niños y niñas asumen que realizan estas acciones, pero dan cuenta de que no es algo constante, sino más bien ocasional, “Sabe hacer travesuras”, “No hacer silencio” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014) .

Los niños y niñas del proyecto de Apoyo Escolar de San Diego, evidencian la existencia de una identificación con la nominación, establecida con un doble sentido, que por un lado da cuenta de la apropiación de estas acciones pero también expresa el malestar que produce el no entender del todo porque el adulto da ciertas exigencias, determinado que es lo que esta aceptado y lo que no tienen que hacer.

Tomando como ejemplo la expresión: “Yo no puedo dibujar porque tengo una discapacidad” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014), se puede evidenciar la apropiación de las palabras que han ubicado a quien usa esta expresión, dándose a si mismos una categoría de enfermedad lo cual implica el impedimento para hacer determinadas actividades y a su vez permite tener una justificación para otro. En este sentido los niños y niñas ya se ubican dentro de una categoría, y es que “tienen un

problema, una enfermedad”, cuando son nominados, y existe además una parte de su historia que en varios momentos los hacen sentir como tal, creando una identificación con el perfil de “Niño Problema”.

En cuanto a los docentes de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño, la descripción de los “Niños Problema”, se basa en tres elementos principales, que se desarrollan uno por uno. La primera característica que otorgan los docentes a estos niños, hace referencia a las conductas típicas del niño problema, ubicándolos como inquietos, desatentos, irresponsables, irrespetuosos entre otros, manifestando la dificultad que se genera en el trabajo dentro y fuera del aula, ya que consideran que la responsabilidad con los “Niños Problema”, es de tiempo completo, como menciona un profesor cuando se preguntó que hace cuando cree que un niño tiene un problema “Toca investigar... hacer averiguaciones también de otros grados anteriores” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), denotando que estos niños implica una mayor carga laboral para los maestros.

Los comportamientos que los profesores observan dentro del aula de estos niños y niñas nominados como problema, los describen como una manera de generar un malestar, no solo a los mismos profesores, sino también a sus compañeros

...el maestro no sabe qué hacer, y los compañeros también se enojan porque no los deja trabajar”, “Son niños que teniendo toda la capacidad para aprender y para colaborar, fastidian, tanto a los compañeros como a ellos mismo, piensan que siendo el payaso o la mofa del grado están bien. (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Lo cual también indica la incapacidad de los profesores para el manejo del grupo, por el malestar causado dentro del mismo, expresando frustración y se podría mencionar una inhibición al trabajar con estos estudiantes, ya que muchos de ellos no saben cómo actuar ante estas situaciones, llegando a un punto de darse por vencidos, y prefieren aislar a los niños, ya que no les es capaz de tener un control.

Una de las conductas más expresada que los docentes mencionan de estos niños, es la agresividad, “Niños con grados de violencia elevados” (Docentes de la Institución

Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), donde la manera que ellos responden es mediante el golpe y la agresión hacia sus compañeros, y que depende del profesor manejar esta rivalidad que se crea, y lo que se hace es que el niño con dificultades trate de imitar al buen estudiante, creando una ayuda para el profesor, al disminuir su trabajo.

Otra de las características que el “Niño Problema” tiene, es a nivel cognitivo “dificultades de tipo cognitivo, con necesidades especiales, no terminan el proceso de lectoescritura” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), haciendo referencia a los problemas de aprendizaje que el estudiante presenta, que lo convierten en incapaz de ser autosuficiente, esto implica que el profesor tenga más dificultades para hacer que avance en las temáticas del año electivo, lo cual lo haría ver como un mal profesor, y que no favorece al desempeño de toda la clase.

Entonces al “Niño Problema” se lo estaría describiendo como el obstáculo para que el profesor cumpla con su trabajo, ya que la atención que necesita es mayor, y al momento de acabarse las alternativas para hacer que aprendan al mismo ritmo de los demás, el recurso que usan los profesores, es la actividad física, “Ponerlos hacer deportes es o mejor o también manualidades, de esta manera se los tiene ocupados... no dejarles respirar” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014). Estos recursos aparecen como medidas desesperadas que utilizan los profesores frente al malestar o la angustia que produce el sentir que no pueden controlar a estos niños, ante la idea de verse que no tienen el poder para manejarlos, hacen que los estudiantes repitan una de las conductas que más les molesta, es decir “no dejarles respirar” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Por último los docentes manifiestan, que estos denominados “Niños Problema” son niños y niñas más afectuosos, y están en búsqueda de más cariño y atención, consideran además que es necesario usar el dialogo con ellos, conocerlos, creando un plan para mejorar su rendimiento, y que también es muy difícil, pero no imposible llegar a estos niños para comprender que les está pasando. Una de las razones que expresa un docente de porque estos niños tienen estas dificultades, es por la familia, ya que existen demasiados limites, o muy pocos, pero que la mayor responsabilidad de estos casos es a nivel familiar. Entonces aquí los niños al solicitar cariño, muestran un acto desesperado

para tapar sus acciones que lo representan como niños que tienen un problema, y que los profesores también se sienten confundidos ante tal situación, ya que el acto de cariño, viene después de la acción que lo identifica como niño problema, y son pocos por no decir ninguno incapaces de manejar tal situaciones, ya que también el niño crea una ambivalencia de sentimientos, tanto en ellos como en los docentes.

En este punto los profesores describen al “Niño Problema”, como aquel que le impide hacer su trabajo, mostrándole que no tiene un control ni poder, del niño que esta su cargo, lo cual lo deja en duda su función como docente y adulto, que significaría que el que tiene el problema es el profesor, y no tanto el estudiante, pero el admitir que el adulto no tiene el control, no está dentro de lo aceptado socialmente, por eso debe existir una justificación ante su incapacidad y eso es lo que hace el docente, deposita el problema en el niño y en la familia, y es en ese momento donde el adulto le da la etiqueta de problema.

Las madres de familia que participaron, describieron a los “Niños Problema”, manifestando que es aquel que no acata las reglas, y que no hace caso lo que el adulto le dice, siempre llevando la contraria de lo que se ordena, mostrando un desafío ante la autoridad, lo cual denota un malestar e impotencia en las madres que se muestran incapaces ante esa lucha de poderes que se crea, además de su tristeza ante esta problemática con sus hijos, nietos, sobrinos, etc., están pasando.

Otra característica principal de estos niños y niñas es la agresividad, la misma que los ubica como una amenaza para sus pares, y también para las personas cercanas a ellos, como vecinos, ya que los niños no pueden controlar sus emociones “Cambian de carácter, cambian de actitudes, se vuelven groseros” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), siendo este un problema para los padres, ya que no pueden manejar estas reacciones de sus hijos, y peor aún lograr que pueda cumplir una regla, dejando ver que su hijo está fuera de control, y que la función de padre se ve en duda ante los demás.

Los principales sentimientos y emociones que los padres expresan ante la descripción de “Niño problema”, es de tristeza y de frustración ante la situación que existe alrededor de

sus hijos, por el hecho de que sean etiquetados como problemáticos, señalados por sus acciones, recibiendo siempre quejas de su comportamiento tanto en la escuela como en su barrio, creando también confusión ya que como mencionan no saben cómo reaccionar ante las quejas de los demás, “A veces me da coraje con él porque las vecinas mucho me reclaman y me da ganas de pegarle” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014).

Es al parecer en este punto donde los padres también buscan ayuda de la unidad educativa, pero más que sentirse seguros en la institución que es donde deben educar a sus hijos, los padres también reciben el etiquetamiento de ser el padre de un niño que tiene problemas, y crea un más aun frustración ante la situación, y lo que hacen para poder justificarse, es crear responsabilidad a la escuela para minimizar la carga de culpa, manifestando la influencia negativa que la institución tiene en los niños y niñas “Da una etiqueta al niño”, “Si influye porque en la escuela si hace algo ya le tienen fichado y le siguen juzgando” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014)

Por último la descripción que está presente tanto en los padres, como en los docentes, es que los niños son “hiperactivos”, incapaces de quedarse quietos, siempre haciendo algo, y con la interrogante de los padres que algo no está bien en ellos, tratando de buscar una causa y responsables del porque sus hijos son así, pero siempre con una carga de culpa hacia ellos mismos. La idea de la hiperactividad deviene del pensamiento mágico que se crean en los padres, para poder intentar dar una explicación de sus hijos a los demás adultos, que no estaría dentro de una norma, siendo necesario una etiqueta en sus hijos, para que no toda la responsabilidad esté en los padres.

Algo que no se deja de repetir en la descripción que los padres hacen, es la incapacidad de manejar lo que sucede con sus hijos, lo cual mencionamos anteriormente, hace que el control que se espera que el adulto tenga sobre el niño, no se encuentra, ubicando la falta de manejo de los padres hacia sus hijos, creando así un problema para los padres, donde es necesario y más factible buscar que sea otro el responsable de la situación, en este caso el niño, ubicándole el problema que los adultos no son capaces de posicionarse, y es ahí donde se da la etiqueta del niño problema, y donde el niño se identifica con el

puesto que le están dando las figuras de autoridad más cercanas a estos niños, posicionándose como un “Niño Problema”.

CAPÍTULO 4

LOS PREJUICIOS

La palabra prejuicio puede ser comprendida desde varios ámbitos por ejemplo puede ser entendido como una “opinión anticipada de lo correcto o errado de algo que se da por una comparación o de una relación anterior” (Real Academia Española, 2013)

El diccionario de uso del español presenta algunas definiciones relacionadas con el uso que se le da a las palabras; sobre el término juicio menciona que es la “facultad de distinguir el bien y el mal o apreciar las cualidades, la calidad, el valor o la belleza de las cosas” (Moliner, 2001, pág. 125). Este mismo diccionario propone algunas definiciones para la palabra prejuicio, como por ejemplo:

Juicio que se tiene formado sobre una cosa antes de conocerla, que generalmente tiene un sentido peyorativo que desvía del juicio exacto” o “Idea rutinaria sobre la conveniencia o inconveniencia de las acciones desde el punto de vista social que cohibe de obrar con libertad (Moliner, 2001, pág. 758)

Estas definiciones de prejuicio citadas anteriormente, en su mayoría guardan relación a la acción de juzgar a una persona, cosa o situación premeditadamente, creando ideas preconcebidas de las cosas sin tener los datos suficientes. Este diccionario plantea como sinónimos para esta palabra términos como escrúpulo, prevención, preocupación, que hacen referencia también a esta idea de emitir o elaborar opiniones sobre algo antes de conocerlo, sin datos suficientes o en base a experiencias anteriores.

Desde el psicoanálisis se puede hablar sobre el prejuicio comprendiendo que para Freud (1925) un juicio es considerado como un enunciado que se expresa generalmente por medio del lenguaje y tiene como funciones principales el atribuir o desatribuir una característica o propiedad a un objeto, así como también admitir o impugnar la existencia de una representación en la realidad. (Gallo, 1999)

Cuando se crea un juicio acerca de la existencia real de un objeto en el mundo exterior es por interés del yo-realidad que se fue desarrollando por el yo-placer y las representaciones que se adquirieron, y de esta manera hace que dentro del yo se vuelva a reencontrar en el mundo exterior por medio de las percepciones, el objeto que se necesita, haciendo que por un momento se abandone ese placer momentáneo que es inseguro, para después obtener un placer más seguro (Freud, 1925)

Menciona Héctor Gallo que el juzgar es una acción intelectual, en la cual se encuentran varios procesos como atención, memoria y pensamiento, efectuándose también un examen de realidad el cual puede darse de manera correcta si se tienen objetos perdidos que en algún momento realizaron una satisfacción objetiva, mostrando que aquí se encuentra un juego de pulsiones primarias regidas por el principio de placer.

Freud (1925) habla del juicio de atributo el cual hace referencia a las reglas de conducta, donde se rige por el principio de moralidad que se vuelve un antecedente para el actuar

de la negación y es donde se funda el juicio de existencia que se basa en decidir la existencia o no de una imagen en la realidad sin tomar en cuenta la moralidad.

Las definiciones de prejuicio mencionadas anteriormente hacen referencia a la elaboración de juicios anticipados de la realidad, el crear opiniones sobre situaciones, personas o cosas sin tener datos suficientes sobre las mismas, esto relacionándolo con la explicación de juicio desde el psicoanálisis nos permite comprender, que los juicios están directamente relacionados con la realidad y al igual que los prejuicios también tienen como función principal el atribuir o desatribuir propiedades a un objeto. De ahí que el término juzgar por lo general se tiende a relacionarlo con el emitir una opinión que califique una situación y también es muy común relacionar el acto de juzgar o la palabra prejuicio con la expresión de las características negativas de algo. Sin embargo es importante mencionar que el emitir juicios o prejuicios sobre algo no solamente implica descalificar o mencionar características negativas, sino que también existen los prejuicios positivos que califican o atribuyen ciertas características a la situación.

Freud (1950) aborda el tema del juicio comprendiéndolo como un proceso relacionado con el pensamiento. Tomaremos como base una afirmación emitida por Freud en su Proyecto de Psicología para Neurólogos, que manifiesta que: “Meta y término de todos los procesos de pensar es, entonces, producir un estado de identidad” (Freud, 1950, pág. 117), en base a esto podemos analizar que el objetivo del proceso de pensamiento es generar una identidad en los objetos, y esta meta se logra gracias a la elaboración de los juicios los mismos que permiten la percepción de la realidad en base a relaciones es decir, el establecer semejanzas y diferencias entre experiencias anteriores y experiencias actuales permitiendo, así crear una idea acerca de la realidad; como Freud manifiesta: “el juzgar, que luego es un medio para discernir el objeto que quizás ha cobrado importancia práctica, es originariamente un proceso asociativo entre investiduras que vienen de afuera e investiduras procedentes del cuerpo propio” (Freud, 1950, pág. 118), es decir que la elaboración de juicios se constituye como el proceso que permite diferenciar entre las experiencias que se ha tenido y las nuevas experiencias que se perciben, lo cual va constituyendo la percepción que se tiene de la realidad.

“Si, luego de concluido el acto de pensar, el signo de realidad se suma a la percepción, se habrá obtenido el juicio de realidad, la creencia, alcanzándose así la meta de todo el trabajo” (Freud, 1950, pág. 117). En efecto, el pensamiento por medio de la elaboración de juicios, se manifiesta como un proceso en el que se relaciona, las experiencias vividas con las situaciones que empiezan a experimentarse, así es como se crean relaciones entre los objetos y se da lugar también al establecimiento de categorías, por tanto podemos manifestar que la ubicación de categorías y la elaboración de juicios depende de la historia personal de cada uno, sin embargo este proceso que inicia conjugando las experiencias internas, con las vivencias externas, es un proceso perceptivo de la realidad, pues los juicios elaborados en base a la conjugación de estos dos elementos permiten seguir comprendiendo el entorno que nos rodea y elaborar categorías para cada objeto que se agrega a nuestra percepción, dando lugar a que esos juicios elaborados se expresen como juicios de realidad.

Se puede mencionar además que en la elaboración de juicios está también implícito el deseo, pues el establecimiento de comparaciones implica también expectativas, así lo manifiesta Freud cuando se refiere al juicio “como un medio para alcanzar, desde la situación perceptiva dada, real, la situación perceptiva deseada” (Freud, 1950, pág. 117), es decir que el percibir un nuevo objeto y compararlo con otro que ya fue percibido anteriormente, implica también el suponer que el nuevo objeto cumplirá con todas las características asignadas para su categoría, lo que genera una expectativa sobre el nuevo objeto

4.1. Prejuicios de la nominación “Niño Problema”

Se considera al prejuicio como una opinión preconcebida, que ha sido construida sin la suficiente información previa sobre la realidad, sin embargo, existe una tendencia a relacionar el prejuicio, con un término que tiene como función el desatribuir al objeto.

Los prejuicios al igual que los juicios están directamente relacionados con la realidad, por tanto tienen como función principal el atribuir o desatribuir distintas propiedades a un objeto. Independientemente de si estas propiedades son positivas o negativas la

característica esencial del prejuicio sería el asignar una propiedad a un objeto, de una manera preconcebida, es decir sin tener los datos suficientes sobre él, sino más bien por experiencias o ideas anteriores del objeto o de objetos similares. En base a esto, con respecto a la nominación “Niño Problema” se describirán tanto los prejuicios positivos y negativos que se tiene sobre la misma.

4.1.1. Prejuicios positivos

Como se mencionó anteriormente, se considera al prejuicio como una opinión preconcebida, que ha sido construida sin la suficiente información previa sobre la realidad, sin embargo se ha mencionado también que existe una tendencia a relacionar el prejuicio, con un término que tiene como función el desatribuir al objeto.

Hemos aclarado que los prejuicios al igual que los juicios están directamente relacionados con la realidad, por tanto tienen como función principal el atribuir o desatribuir distintas propiedades a un objeto.

Existen prejuicios positivos que están relacionados con lo que se espera de un objeto en la realidad. En el caso puntual que estamos abordando, podemos hablar de las funciones, obligaciones y expectativas que se tiene sobre los niños. Sobre esta idea preconcebida que se tiene de lo que un niño es o hace, en condiciones normales que se derivan los prejuicios que se tiene sobre el buen niño⁵.

Empezaremos por referirnos al grupo de profesores de la Unidad Educativa Enrique Daniel Proaño, que fueron entrevistados y que manifestaron algunas de sus ideas sobre los buenos niños. Puede mencionarse que predomina mucho la idea de que el buen niño es el que cumple. En términos concretos relacionados con el trabajo en el aula se habla de que los niños buenos atienden a clases, hacen sus tareas, son autosuficientes y en general no “representan un problema” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

⁵ Para la descripción de los prejuicios tanto positivos como negativos, se ha dividido metodológicamente entre padres y maestros para realizar una descripción de sus opiniones.

Además al hacer referencia a los niños buenos se usa mucho como sinónimo el término “niños normales” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), mediante este término no solo se hace referencia a estudiantes sobresalientes y con buenas aptitudes académicas sino que también, se atribuye como propiedades positivas al bueno niño o niño normal, el presentar cualidades humanas que lo hacen destacar, pues se habla de que el buen estudiante, “ayuda y le favorece al niño que tiene problemas”. (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), y que en muchas ocasiones genera una buena influencia para estos niños con dificultades pero que sin embargo en otras situaciones cuando se junta a estos dos niños y si el docente a cargo no sabe controlar y encaminar esta situación puede desarrollarse una “rivalidad del niño problema con el buen estudiante” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Al hablar del niño bueno se destaca el interés que este tiene por aprender, mencionando que puede tener dificultades pero se esfuerza para superarlas, y se atribuye que esta capacidad que tiene para sobresalir a nivel académico es por ser “inteligente y sobre todo presentar un desarrollo que está acorde con la edad y con el nivel de aprendizaje que se requiere para ese año” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

En general puede mencionarse que cuando los docentes hablan del buen niño, o niño “normal” como ellos lo mencionan, hacen referencia al niño que cumple, sobresale y por tanto no representa mayor problema para ellos como docentes, manifiestan que pueden sentirse a gusto trabajando con estos niños y que avanzan muy rápido en los contenidos teóricos de la clase, atribuyendo este avance a su alta capacidad para aprender y desempeñarse óptimamente en todas las actividades acorde a su edad.

Es importante destacar que en la mayoría de docentes entrevistados (3 de 5) al hablar sobre el niño bueno o el buen estudiante, no pueden dejar de hacer referencia al niño problema, y muchos de ellos, cuando se les pide que describan al niño bueno, empiezan a hacerlo por medio de la comparación con el “mal estudiante”, destacando siempre que el niño bueno puede lograr cosas que el niño problema no.

Al hacer un análisis de lo mencionado por los docentes para referirse a los buenos niños, se puede mencionar que la mayoría de expresiones dan cuenta de frases que se utilizan para manifestar las exigencias que como adultos, y más como autoridades dentro de la institución educativa se pretende que los niños cumplan, pues esto da cuenta de que están haciendo las cosas bien, por ejemplo se manifiesta que el buen estudiante es el que “cumple con las tareas y disposiciones que se le manda y las hace bien” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014) esto demuestra que los prejuicios positivos sobre los niños, guardan relación con el cumplir las exigencias que los adultos establecen, relacionando además, ese cumplimiento de reglas establecidas, con la posibilidad de que los estudiantes se desenvuelvan óptimamente y tengan logros a nivel educativo, posibilidad que además, se manifiesta como totalmente negada para todos aquellos “niños con dificultades” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014) es decir esos niños que no cumplen órdenes y por tanto se constituyen como un problema para los docentes.

Es importante tomar en cuenta que con respecto a los niños problema, los profesores mencionan una característica que atribuye una condición a estos niños, es decir existe un prejuicio positivo para los niños problema y hace referencia a que estos niños tienen características de líderes, por ejemplo uno de los docentes menciona que “Al niño problema hay que darle bastante actividad, haciendo que sea monitor de la clase, ahí funciona mejor” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014). Otro de los prejuicios positivos con respecto a los niños problema se expresa en la siguiente frase: “Es un niño que tiene mayor atención, pero tiene una dificultad en alguna área” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), suele manifestarse que los estudiantes problema son estudiantes con capacidades intelectuales mayores pero que tienen dificultades y no pueden aprovecharlas.

Otro grupo del cual se obtuvo información, lo constituyen las madres de familia de los niños y niñas que forman parte del proyecto de Apoyo Escolar del CDC de San Diego. Con las madres de familia se utilizó la técnica del grupo focal para obtener información, y además de hablar sobre el buen niño se pidió que se describan también, características que se cree que tiene un buen hijo.

Con respecto a esto, al igual que los docentes, las expresiones utilizadas por las madres para definir al niño bueno, dan cuenta de eso que se espera que un niño cumpla como respuesta de la exigencia del adulto, se usan frases como: “Es un buen estudiante y tiene buenas notas”, “Respeto la casa”, “Es obediente”, “Es responsable y educado” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014). Estas frases también dan cuenta de que el buen hijo o el buen niño es simplemente el que cumple. En función de esto podemos manifestar que en general para los adultos sobre todo quienes constituyen alguna figura de autoridad, tal como lo son los padres y maestros entrevistados, el prejuicio positivo que se tiene sobre el niño está relacionado con la expectativa que se tiene sobre su comportamiento, un “buen comportamiento” que es aquel que no genera problemas para la autoridad.

El tema del niño bueno también fue abordado con los niños y niñas que participan en el Proyecto de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, mediante un taller de dibujo y la aplicación de un grupo focal. La percepción que los niños tienen sobre las características o funciones que debe cumplir un niño bueno, también está muy relacionada con la exigencia del adulto pues se mencionan expresiones como: “Es educado” “Hacer caso” “Sentarse bien” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014)

Para los niños y niñas, estas expresiones, además de ser normas que se plantean por los adultos para ser cumplidas, son frases que también dan cuenta de un discurso estereotipado, que en ellos carece de sentido pues solamente lo repiten, pero no logran entender a que se refieren exactamente los adultos con estas expresiones, por ejemplo uno de los niños manifestó que: “El niño bueno es bueno, porque no es malo” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014) lo cual denota que aunque los niños repitan y hagan uso de estas expresiones cotidianamente, no existe un contenido real para cada uno de ellos.

El prejuicio en los niños puede analizarse de una manera diferente a la que se utilizó en el análisis de los discursos de padres y maestros con respecto al buen niño, pues como se mencionó anteriormente si bien es cierto se utilizan frases que dan cuenta de que los niños buenos deben de comportarse de cierta manera y cumplir con lo que la autoridad pide, las expresiones que los niños usan no solo responden a discursos estereotipados y

sin sentido para ellos, sino que también da cuenta de expresiones de afecto que aparecen por la censura de conductas y expresión de afectos que se aplica con estos niños.

Los niños utilizan verbos en su mayoría para manifestar estas expresiones, los verbos denotan acciones, sin embargo, estos verbos dan cuenta de acciones censuradas, se usan frases como: “No jugar” “No molestar al de a lado” “No hablar malas palabras” ”No arrancar las flores” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014) lo cual da cuenta de que el prejuicio positivo sobre un niño, para ellos a diferencia de los adultos, no solo está relacionado con lo que el niño hace, sino sobre todo con eso que el niño no debe hacer y que si lo hace se convierte en un niño malo.

4.1.2. Prejuicios negativos

Una vez abordados los prejuicios positivos sobre los niños, nos referimos a los prejuicios negativos que sobre estos se tiene. Estos denominados prejuicios negativos, corresponden a ideas preconcebidas que se tiene sobre la realidad, pero a diferencia de los prejuicios positivos, dichas ideas tienen como función desatribuir ciertas cualidades al objeto, en este caso puntual los prejuicios negativos que se tienen sobre los niños, los desatribuyen en sus posibilidades de cumplir con las normas y exigencias de los adultos dándoles, por tanto la condición de niño malo o niño problema.

Al pedir a los docentes definir y describir lo que para ellos sería un “Niño Problema” la mayoría coinciden en características típicas que estos niños presentan dentro del aula, como el ser inquietos, distraídos, no atender a clases, no cumplir tareas, pararse constantemente de su asiento y ponerse a jugar en el aula. Se manifiesta que son niños que no respetan ni al maestro ni a sus compañeros, se les asigna también características particulares como el ser completamente agresivos, pues golpean a sus compañeros y constantemente buscan agredirlos pues “Son Niños con grados de violencia elevados” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014). Se manifiesta también que se trata de estudiantes con pocos hábitos tanto de trabajo como en su cuidado personal, los docentes mencionan que “su aspecto personal es descuidado, o si vienen arreglados de la casa en seguida se ensucian, andan con las manos sucias, el

pantalón manchado.” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Se manifiesta además que los niños problema presentan “dificultades de tipo cognitivo, con necesidades especiales, no terminan el proceso de lectoescritura” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014) es decir se hace referencia a la presencia de problemas de aprendizaje, que manifiestan además pueden darse por varias causas, sea por problemas emocionales o temas relacionados con su madurez y falta de congruencia entre su edad cronológica y su edad mental.

Al hablar del niño problema los docentes se refieren a todas esas conductas que estos niños presentan y que causan “dificultades dentro del aula.” Los docentes manifiestan que los niños problema representan un verdadero malestar y no solo para los maestros sino también para sus compañeros, por ejemplo manifiestan que:

Al causar desorden e indisciplina son una molestia dentro del aula... La molestia es a nivel de aula, incluyendo el maestro y los mismos compañeros, como este niño molesta mucho en el aula el maestro no sabe qué hacer, y los compañeros también se enojan porque no los deja trabajar (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Puede denotarse que en estas frases se afirma el malestar e incomodidad que estos niños generan en los docentes, quienes expresan además que su desesperación al tener que trabajar con niños con estas características, no se da solo por sus conductas, sino también porque no saben cómo actuar frente a ellas, manifestando además que estos chicos son un obstáculo para el buen desempeño de todo el grupo de clases pues “Cortan el aprendizaje y no permiten dar clases” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Los docentes tienen la impresión de que estos denominados “Niños Problema” tienen siempre como intención el generar malestar e incomodar a los demás, consideran que se trata de niños que lo único que les interesa es molestar y que su actitud es totalmente intencional: “Son niños que teniendo toda la capacidad para aprender y para colaborar,

fastidian, tanto a los compañeros como a ellos mismo, piensan que siendo el payaso o la mofa del grado están bien” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014). Se menciona además que se trata de niños que se excusan, que todo el tiempo ponen pretextos para no trabajar en clase y que son incapaces de asumir sus errores, se menciona que “Estos niños tienen doble personalidad. Son unos amores en la casa y en la escuela desfogan todo lo que no pueden hacer”, es decir se manifiesta que se trata de niños que actúan de manera diferente en varios lugares, y a conveniencia, dependiendo con quien estén y que siempre su intención es: “que el profesor pierda los estribos” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014).

Realizando el análisis de las expresiones mediante las cuales los docentes describen al niño problema, se puede manifestar que al hablar de prejuicios negativos, la idea que se tiene de los niños malos, está relacionada, una vez más con el incumplimiento de las exigencias al adulto y a las normas establecidas que supuestamente deben ser cumplidas a cabalidad dentro del aula de clases, el prejuicio es que los niños deben estar quietos, ser ordenados y en general cumplir con todas las disposiciones del maestro, pues al no hacerlo entran en la condición de “Niño Problema” ya que generan malestar al adulto a cargo y se convierten en un verdadero problema para él.

Además, estas manifestaciones corresponden a la expresión de ideas o afectos que tienen los docentes, pues al hablar del niño problema, no solo lo describen, sino que también hablan desde el malestar que les genera tener que trabajar con estos niños y no conseguir que cumplan con las exigencias planteadas, manifestando además que el niño problema busca incomodar al docente para hacer que este se descontrola. Esto además pone en evidencia la frustración de los profesores frente a las conductas que estos niños tienen, las mismas que hacen, que se sientan ofendidos, al tomar estas actitudes de los niños como algo personal y que está dirigido hacia ellos, o al menos es lo que puede entenderse cuando manifiestan cosas como que, a la final el niño problema siempre buscará incomodar al docente o “hacerle perder los estribos” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014), lo cual puede entenderse como la frustración frente al no “poderlo manejar” es decir no lograr tenerlo bajo control, función que se supone debe ser cumplida por el docente como autoridad dentro de la clase.

Desde la perspectiva de las madres de familia el niño problema también puede ser descrito como aquel que no cumple reglas y normas, y que hace caso omiso de las disposiciones que cualquier adulto le plantea. Como característica principal que se le otorga a este tipo de niños, está el ser inquietos, y mostrarse renuentes a toda orden, haciendo todo lo contrario de lo que se les pide. Como otro de los prejuicios que sobre estos niños se tiene, está el que son agresivos y buscan siempre hacer daño, sobre todo a sus pares, por ejemplo se mencionan cosas como que: “Son niños problemáticos, pegan a todos, quitan la colación, roban a los otros niños, les esconden las cosas... Son terribles” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), expresiones de este tipo colocan al niño problema como una amenaza o un peligro para el resto del niños por sus conductas y actitudes.

Otro prejuicio presente mayoritariamente en las madres y específicamente en uno solo de los docentes entrevistados, es que los niños problema son niños hiperactivos, porque no pueden estar quietos, siempre hacen travesuras y necesitan hacer mayor actividad que el resto de niños. Este prejuicio lleva a considerar que en este tipo de niños algo no anda bien, por tanto se menciona que la actitud que tienen tampoco es del todo su culpa, es decir a diferencia de los docentes los padres consideran que las actitudes de estos niños no son del todo voluntarias ni tienen como objetivo incomodar a los demás.

Las madres expresan también que estos niños presentan cierta inestabilidad emocional pues tienen emociones y comportamientos diferentes a cada momento, mencionan que estos niños “Cambian de carácter, cambian de actitudes, se vuelven groseros”. (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014) Y que ellas como madres no saben cómo reaccionar a esos cambios, ni la manera cómo deben actuar frente a ellos, lo cual, al igual que en el caso de los docentes, evidencia también la frustración de no saber cómo actuar y cómo lograr que estos niños cumplan con las reglas y normas de los adultos, por eso se manifiesta que estos niños están fuera de control.

Las expresiones con las que las madres se refieren a los niños problema, si bien es cierto si se refieren al incumplimiento de las exigencias del adulto y dan cuenta también de discursos estereotipados sobre lo que los niños deben o no deben hacer, pero mayoritariamente se trata de ideas relacionadas con la expresión de emociones y afectos,

que principalmente expresan frustración y culpa. Como padres, el hecho de que sus hijos sean catalogados como niños problema y el saber que vayan donde vayan recibirán siempre quejas sobre el comportamiento de sus niños, genera en ellos confusión pues por un lado como ellos mismo lo mencionan: “A veces me da coraje con él porque las vecinas mucho me reclaman y me da ganas de pegarle” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014) pero por otro lado también está la tristeza producida por la frustración de que sus hijos sean etiquetados de esta manera, evidenciándose también la culpa al creer en la posibilidad de que sus hijos actúen de esta manera por algo que ellos como padres hicieron mal.

En cuanto a los propios niños puede manifestarse que los prejuicios negativos al igual que los positivos están también relacionados con discursos estereotipados que en su mayoría repiten sin tener un sentido propio de lo que significan. Expresan estas características utilizando una serie de verbos que dan cuenta de acciones que frecuentemente los niños malos ejecutan como: “Jalar el pelo,” “pegar,” “no hacer caso a la mamá,” “no saber escuchar,” “hablar malas palabras” “saber hacer travesuras.” (Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego, 2014). Estas expresiones dan cuenta del incumplimiento de las exigencias del adulto pero sobre todo de la censura de emociones y afectos, las cosas que están mal que no se deben hacer y que por tanto quien las hace debe ser castigado.

Al hablar del niño malo, existe también un prejuicio relacionado con la agresividad, que es expresado por padres, madres y maestros pero también por los niños que mencionan que el niño malo puede ganar al bueno porque: “El niño malo tiene uñas,” “mete puñetes y patasos,” “bota a las niñas,” “tiene cuchillo,” “rompe las cosas” expresiones que se manifiesta como ventajas, que si bien es cierto dan cuenta de conductas agresivas, para los niños es algo que permite al niño problema sobresalir y triunfar.

4.2. Rebeldía como reacción ante la nominación “Niño Problema”

Para empezar a abordar este punto es importante empezar por comprender que es la Conducta de Rebeldía, para esta explicación se tomará como referencia el “Manual

Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales”, quinta edición (DSM V). Pese a que esta perspectiva no se encuentra dentro del enfoque con el que se está trabajando, (teoría psicoanalítica), es importante describir como estas manifestaciones en el comportamiento entendidas como “rebeldía” son generalmente abordadas bajo la idea de “Trastorno” determinando a todas las características observables dentro de esta conducta como síntomas de una patología del comportamiento⁶.

En el DSM V la mencionada “Conducta de Rebeldía” se encuentra clasificada dentro de los “Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta” bajo el nombre de Trastorno Desafiante por Oposición, definido como, “un patrón de conducta que tiene como elementos un comportamiento negativista, desafiante y hostil hacia las diferentes figuras de autoridad del entorno del niño o adolescente” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, pág. 243). Se menciona además que estos comportamientos hostiles y desafiantes pueden ser expresados por medio de características como: terquedad persistente, resistencia y mala tolerancia a las órdenes, actitud negativa para ceder y negociar con adultos o compañeros; observándose además una predisposición deliberada a sobrepasar los límites o normas establecidas, y la tendencia de culpabilizar a otros de sus propios actos (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Esta conducta de rebeldía, además de ser considerada en ciertas ocasiones como un trastorno, es entendida como una actitud que tiene el niño frente a la autoridad, en la que por voluntad propia y con toda la intención de causar malestar, simplemente la desafía. Esta conducta rebelde y desafiante entra dentro de las características que los padres, madres y docentes entrevistados otorgan al niño problema.

Por parte de los docentes esta rebeldía es expresada como ese irrespeto que tiene el estudiante a las normas de la clase, pues no hace caso a disposiciones no respeta turnos, impone siempre sus opiniones y no cede pues “Siempre ve el lado malo de todo” (Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño", 2014). Los docentes mencionan que el niño problema es rebelde porque siempre quiere imponer lo que él

⁶ Se hace referencia a la rebeldía desde DSM V, para poder tener una comprensión de este fenómeno en términos descriptibles a la observación.

quiere aún más cuando está enojado, y que todas estas conductas son intencionales, pues manifiestan que: “El niño problema se levanta, no hace caso a la maestra, se arrastra por el piso, hace sonidos para llamar la atención”. Es decir que desde la perspectiva de los docentes la rebeldía evidenciada en estos niños tiene como intención o bien causar malestar o llamar la atención. Por esta razón este tipo de conductas lo único que producen son incomodidad y molestia dentro de la clase.

Cuando las madres de familia describen al niño problema manifiestan que se trata de: “Un niño rebelde y problemático al que se le dice siéntate y no hace caso más se para, más corre, es como decirle algo a la pared porque nunca hace caso” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014), desde esta perspectiva el niño problema es rebelde no solo porque hace caso omiso de las disposiciones que le dan los adultos sino que también desafía la autoridad haciendo todo lo contrario a lo que se le pide. Se manifiesta además que estos niños son rebeldes porque son empeñados y tercos “No escuchan cuando se les da consejos, se cierran” (Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego, 2014). Es decir no solo no acatan las disposiciones sino que tampoco aceptan sugerencias y se mantienen firmes en sus propios pensamientos o como lo manifiestan los padres sus propios caprichos.

En este sentido podemos manifestar la conducta de rebeldía se encuentra dentro de la descripción, o los prejuicios que se tienen sobre los denominados niños problemas, pues según los docentes y padres entrevistados, cumplen con la mayoría de características que encierran un comportamiento rebelde; el ser tercos, obstinados, desafiantes, no respetar reglas ni acuerdos, y siempre querer imponer sus deseos por encima de todo. “Los niños problema son rebeldes” manifiesta una de las madres de familia entrevistadas, haciendo referencia a los comportamientos típicos de estos niños, lo cual permite partir de la premisa de que la conducta de rebeldía es una conducta observada en los niños problema, el interrogante es: ¿Qué relación guarda esta conducta con la nominación?

Es importante analizar, si la rebeldía es una característica típica de los niños problema, solamente porque se encuentra dentro de su prototipo o esquema de comportamiento, o si esta conducta, más que presentarse como una característica, se manifiesta como una

reacción; una identificación del niño con todas aquellas cosas que debe o no debe hacer por ser llamado niño problema

En efecto la rebeldía, es una de las conductas insignes, de la nominación “Niño Problema”. Sobre todo para las figuras de autoridad, el niño problema es rebelde, porque no hace lo que se le pide y se muestra desafiante, con sus comportamientos que buscan llamar la atención y causar malestar, con el único objetivo de que el adulto pierda el control.

En base a la información recolectada se hará un análisis sobre esta conducta de rebeldía como la identificación del niño con la etiqueta, manifestada como una reacción ambivalente por el doble mensaje que encierra dentro de sí. Pues, da cuenta de una aceptación y a la vez un rechazo del niño frente a la nominación.

La aceptación podría evidenciarse por medio del cumplimiento del niño con el prototipo de conductas que se espera desarrolle, por ser nominado de esta manera. Por tanto, en un primer momento puede tomarse a esta rebeldía como una conducta que demuestra aceptación de la etiqueta, pues el niño al identificarse con la misma busca cumplir el perfil que el adulto le asigna, para de esta manera satisfacer o cumplir con sus exigencias. En este sentido la conducta de rebeldía, en los niños problema da cuenta del deseo del niño de satisfacer al adulto para cumplir con sus expectativas y recibir su aceptación.

Pero a su vez la conducta de rebeldía evidencia un rechazo a la etiqueta, básicamente por las características del comportamiento ejecutado por el niño, en el que si bien es cierto busca satisfacer las expectativas del adulto también busca desafiarlo, al no obedecer las normas explícitas que plantea y lograr su pérdida de control situación, que pone en entredicho la función del docente o del padre como figura de autoridad. Por tanto la conducta de rebeldía es una reacción ambivalente en la que en un primer momento se trata de captar la atención del adulto logrando su aceptación y posteriormente se evidencia el rechazo a sus pedidos incumpliendo los mismos y desafiando sus disposiciones.

Finalmente la ambivalencia de la reacción frente a la nominación, termina entendiéndose solo desde la parte negativa, es decir, que terminado el proceso solo se evidencia la rebeldía, ya que al ser esta una condición de dos momentos en el que el primero se muestra aceptación y en el segundo rechazo, el segundo momento anula al primero, y deja como resultado la percepción del niño como rebelde frente a la autoridad.

CONCLUSIONES

- La nominación niño problema, no pasa por ser únicamente un nombre con el que se asigna a un grupo de niños, pues naturalmente genera un efecto en ellos. Como toda etiqueta, da lugar a una identidad en el objeto que la recibe, en este caso el efecto es la identificación que el niño tiene con la nominación y que refuerza las conductas o comportamientos que los adultos determinan como inapropiados sea en el ambiente escolar o en casa. Por tanto el uso de la nominación refuerza en el niño la idea de

que debe comportarse como tal pues esa es su función y su perfil por ser un niño problema.

- El Ideal de Estudiante se construye en base a las identificaciones elaboradas dentro de la sociedad, mediante las cuales se crea un prototipo de estudiante, basados en los prejuicios positivos que corresponden a lo que un niño debe hacer dentro de la escuela. Las características esperadas acerca del comportamiento del niño dentro de la institución responden a exigencias de la obediencias al adulto, las mismas que al ser cumplidas, permiten que el niño se ubique en la condición de buen estudiante, caso contrario, si el estudiante las incumple recibe la nominación “Niño Problema”.
- Los prejuicios positivos que se construyen acerca de los niños guardan relación con el ideal de estudiante o la nominación “niño bueno” que se usa para designar a todos aquellos niños que cumplen con las normas impuestas por el adulto, tanto en casa como en la escuela. El niño bueno reafirma la autoridad del adulto, pues mediante el cumplimiento de todas las reglas y normas que este establece, permite mantener el orden y no hace que el adulto pierda el control ni sobre el niño, ni sobre el grupo permitiéndole que cumpla a cabalidad con su función.
- Dentro del contexto estudiado se pudo evidenciar que el discurso emitido acerca de los niños, en los docentes, hace énfasis en que el buen estudiante es buen niño, porque el buen estudiante tiene un apoyo del padre por tanto desde el hogar trae buenas bases y valores que le permiten tener un buen desempeño académico. Mientras que desde la perspectiva de los padres el buen niño es aquel que es buen estudiante, debido a que su expectativa gira entorno a que sus hijos tengan un buen desempeño académico bajo la idea de que eso es lo que permitirá que sean personas exitosas por tanto ser un buen niño o un buen hijo implica definitivamente tener un buen desempeño académico para de esta manera satisfacer a los padres con su expectativa.

- Uno de los principales prejuicios negativos que se tiene sobre los “Niños Problemas”, es que constituyen un peligro para sus pares debido a sus altos niveles de agresividad, y a la falta de control que tienen sobre sus impulsos, por esta razón, padres, docentes y en general figuras de autoridad manifiestan que si se censura al niño problema, o se lo intenta apartar del grupo es para salvaguardar la integridad del resto de niños y niñas. Sin embargo se puede mencionar que este prejuicio enmascara tras de sí la angustia que tiene la autoridad de perder el control sobre el niño y sobre el grupo, debido a estas conductas que ocasionan caos.

- Entre las principales características otorgadas al “Niño Problema” se encuentran todas aquellas relacionadas con sus “problemas de conducta y falta de responsabilidad” enlistando situaciones como que son demasiados inquietos, desordenados, despreocupados, etc. Estas características aparecen como un prejuicio negativo, debido a que se convierten en amenazas hacia el cumplimiento de la función que el adulto tiene que desarrollar como autoridad, que en general puede resumirse en el educar al niño para que este pueda ingresar satisfactoriamente a la sociedad. El niño problema aparece como un niño “imposible de educar”, y esta condición afecta al adulto por la frustración que se puede producir en la autoridad al no poder cumplir con la función que le ha sido otorgada.

- En los docentes, uno de los prejuicios negativos que se tiene sobre los niños problema es que todas estas conductas que ellos tienen son realizadas por su total voluntad y siempre con el objetivo de causar malestar tanto en sus pares como en las figuras de autoridad. A diferencia de los docentes, los padres y madres de familia consideran que las actitudes que sus hijos tienen y que causan malestar en el entorno, están relacionadas con algún problema que ellos tienen y que no se debe ni a la crianza de los padres, ni al deseo del niño de comportarse así. Esto evidencia que el sentimiento de culpa existente en los padres por la nominación que sus hijos reciben trata de ser justificado en la idealización del niño ubicándole a este como una víctima.

- El uso de la nominación “niño problema” por parte de los adultos trasmite un mensaje ambivalente hacia los niños pues por un lado, al describir las características que estos niños tienen, censurándolas y dándoles el carácter de negativas, se trasmite la idea de que es algo que no debe de hacerse, pues no es lo que el adulto espera de los niños. Sin embargo la etiqueta “niño problema”, por medio de su uso, también trasmite, al niño el mensaje de que debe cumplir con el este perfil, realizando justamente, todos esos actos que el adulto censura, de manera que el mensaje resulta confuso pues el niño entiende que debe cumplir con el perfil que el adulto le otorga al nominarlo como problema, sin embargo cuando se comporta de esta manera es censurado, pues los comportamientos que se supone debía cumplir por ir acorde con su nominación, resultan no ser lo que el adulto esperaba.

LISTA DE REFERENCIAS

Administracion Zonal Centro Manuela Saenz. (2013). *Manual de Caracterizacion de los Centros de Desarrollo Comunitario*. Quito: Reda Films.

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM V*. Washington, DC: Publicación de la Asociación Americana.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2014). *Código de Niñez y Adolescencia*. Quito.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2014). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito .
- Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico / Octava edición* . Mexico: PEARSON EDUCACION.
- Docentes de la Institución Educativa "Daniel Enrique Proaño". (17 de Septiembre de 2014). Ideal de Estudiantes. (S. Ordoñez, & D. Salazar, Entrevistadores)
- Dolto, F. (1996). *La Causa de la Niños*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Duran, J. (20 de Agosto de 2014). Entrevista sobre datos oficiales del proyecto de Apoyo escolar en el CDC de San Diego. (S. Ordoñez, & D. Salazar, Entrevistadores)
- Freud, S. (1900). *La interpretación de los sueños, En Obras Completas, Tomo IV - V*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1914). *Introducción al Narcisismo, En Obras Completas, Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923). *El Yo y el Ello, En Obras Completas, Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1925). *La Negación, En Obras Completas, Tomo XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1926). *Inhibición, Síntoma y Angustia, En Obras Completa, Tomo XX*. Argentina: Amorrortu.

- Freud, S. (1950). *Proyecto de Psicología, En Obras Completas, Tomo I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gallo, H. (1999). Juicio y Realidad. *Revista Electronica del Departamento de Psicoanalisis de la Universidad de Antioquia*.
- Kaufman, P. (1996). *Elementos para una Enciclopedia del Psicoanalisis*. Buenos Aires: Paidos.
- Kenedy, A., & Ortiz, A. (2010). *Recoleta de San Diego de Quito, Historia y Restauracion, Segunda Edicion*. Quito: Banco Central.
- Laplanche, J., & Pontalis, J. B. (2004). Diccionario de Psicoanalisis. En J. Laplanche, & J. Pontalis. Buenos Aires: Paidos.
- Mannoni, M. (1979). *La Educacion Imposible*. Mexico : Siglo veintiuno .
- Ministerio de Educación. (2009). *Curso de educación inclusiva. Educamos para tener patria*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Moliner, M. (2001). *Diccionario de uso del español. Tomo 1 - 2*. Madrid: Gredos.
- Niños/as de Apoyo Escolar del CDC de San Diego. (25 de Septiembre de 2014). Niño bueno, Niño malo. (S. Ordoñez, & D. Salazar , Entrevistadores)
- Ordoñez, S., & Salazar, D. (2014). *Diagnóstico psicosocial. Centro de Desarrollo Comunitario Distrito Metropolitano de Quito (San Diego)*. Quito.
- Ordoñez, S., & Salazar, D. (2014). *Informe Final de Practicas de San Diego*. Quito.
- Padres de familia de apoyo escolar del CDC de San Diego. (17 de septiembre de 2014). Que es su niño? (S. Ordoñez, & D. Salazar, Entrevistadores)
- Pena, N. L. (2010). *Educacion Inicial*. Recuperado el 2 de Octubre de 2014, de <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/4300/4312.asp>
- Real Academina Española. (2013). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Secretaria de Territorio, Habitatad y Vivienda del Distrito Metropolitano de Quito. (2010). *Datos INEC*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2014, de http://sthv.quito.gob.ec/images/indicadores/Barrios/demografia_barrio10.htm

Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo . (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Semplades.

UNESCO. (2014). *Eduacacion Inclusiva*. Recuperado el 21 de Agosto de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/>

ANEXOS

Anexo 1.

Encuesta de Taller para Padres de Familia de los Niños y Niñas que participan en el proyecto de Apoyo Escolar del CDC de San Diego

1. ¿Qué entiende Ud. Por niño problema?

.....
.....
.....
¿Cómo influye la institución a que se llame a un niño problema?

.....
.....
.....
.....
.....
¿Ud. se consideró en su infancia como niño o niña problema? Sí, no ¿Por qué?

.....
.....
.....
¿Qué hace más su hijo o hija cuando está solo?

- a) Mira televisión
- b) Está en la computadora
- c) Juega videojuegos
- d) Pasa en la calle

2. De la opción anterior, ¿Cuánto tiempo realiza esa actividad?

.....
.....
3. ¿Cuál es el programa de televisión favorito de su hija o hijo?

4. ¿Considera usted que la temática trabajada en el taller fueron de utilidad en su vida personal y familiar? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Desea realizar alguna sugerencia opinión o comentario adicional sobre los talleres?

.....
.....
.....
.....
.....

Anexo 2.

Entrevistas Semiestructura a Docentes de la Unidad Educativa “Daniel Enrique Proaño”

Fecha:

Docente:

1. ¿Qué es para Ud. un problema o que considera Ud. como un problema?

.....
.....
.....

.....
.....
.....

2. ¿Dentro de su trabajo que aspectos podría determinarlos como problemas?

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué significa para usted el término niño problema o que es para usted un niño problema?

.....
.....
.....
.....
.....

4. Puede describir características típicas de un niño problema.

.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Cuáles serían para Ud. las características o requisitos que debe tener un buen estudiante / buen niño?

.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cuáles serían las diferencias que Ud. observa entre los denominados niños problema y el resto de los niños de la clase?

.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuáles son las características del estudiante que más recuerda en sus años de docencia?

.....
.....
.....
.....
.....